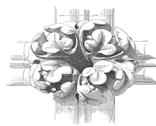


Reporte del Instituto Promotor  
del Bien Común  
2023



**Construir la paz como  
un bien común**

---

Mathias Nebel | Editor



## **Directorio Institucional**

Emilio José Baños Ardavín | Rector

Eugenio Urrutia Albisua | Vicerrector de Investigación

Mariano Sánchez Cuevas | Vicerrector Académico

Johanna Olmos López | Directora de Investigación

Mathias Nebel | Director del IPBC

Derechos reservados® por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C. Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio. Se autorizan breves citas en artículos y comentarios bibliográficos, periodísticos, radiofónicos y televisivos, dando al autor y al editor los créditos correspondientes.

## **Comité Científico Instituto Promotor del Bien Común**

- Dr. Mathias Nebel
- Dr. Clemens Sedmak
- Dr. Paul Dembinski
- Dra. María Luisa Aspe Asmella
- Dr. Ignacio Cosidó Gutiérrez
- Dr. José Ramón Amor Pan

## **Comité Editorial**

- Dr. Mathias Nebel | Editor
- Mtra. Olivia Verónica Ponce Xelhua | Ayudante de edición
- Lic. Jorge Moisés Autran Roa | Diseñador

## **Primera edición, Abril-2023**

ISBN de la colección: 978-607-8631-71-1

ISBN de la obra: 978-607-8631-72-8

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A. C. 21 Sur 1103, Barrio de Santiago, Puebla, México.

HECHO EN MÉXICO

This work is licensed under the Creative Commons Attribution - Non Commercial-No Derivatives 4.0 International License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/> or send a letter to Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.

# ÍNDICE

<b>EDITORIAL</b>	1
------------------	---

## ***PARTE I: Los Factores de riesgos actuales***

<b>1. Las nuevas amenazas a la paz internacional: fuentes y formas actuales de los conflictos internacionales</b>	5
<i>Dr. Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo</i>	
<b>2. Resentimiento y violencia. Una discusión sobre el populismo y la democracia.</b>	17
<i>Dr. Juan Pablo Aranda</i>	

## ***PARTE II: Elementos de respuesta***

<b>1. Una alianza global por el bien común</b>	25
<i>Dr. Ignacio Cosidó Gutiérrez</i>	
<b>2. Una alianza global por el bien común México: ¿Un estado fallido? La normalización de la violencia</b>	33
<i>Dr. Cristián Castaño Contreras</i>	

## ***PARTE III: Posición Cristiana en cuanto a la paz***

<b>1. La paz es posible</b>	41
<i>Dr. José Sols Lucia</i>	

## Editorial

*Dr. Mathias Nebel\**

**L**a paz ha sido asociada desde la más remota antigüedad al bien común, sea como uno de sus atributos o de una de sus consecuencias. En el famoso fresco del 'Buon governo' de Lorenzetti (1338-1339), la paz, la prosperidad y la alegría son los signos a los cuales se da a conocer un gobierno que busca el bien común. Como un árbol se conoce por sus frutos así también es evidente que, en México, por los motivos que sean, no impera la paz, ni la prosperidad, ni la alegría, sino una violencia que no deja de crecer, una pobreza estructural que no disminuye, un rencor y una polarización política directamente fomentada desde el poder. La transición democrática de México no ha cumplido con las promesas asociadas a la misma.

A la par con esta triste realidad, la agresión e invasión de Ucrania por Rusia desveló la creciente fragilidad del consenso alcanzado después de la Segunda Guerra Mundial. Al terminarse la guerra se impuso una evidencia compartida: ¡Nunca más genocidios! ¡Nunca más guerras mundiales! ¡Nunca más resolución de conflictos internacionales por medio de las armas! En su lugar se afirmó: la autodeterminación de los pueblos, el respeto de la soberanía de cada país, el respeto de los derechos humanos, una prohibición de los crímenes contra la humanidad y la resolución de todo conflicto internacional por medio de la diplomacia. El sistema de las Naciones Unidas fue garante de este consenso, mientras que el Consejo de Seguridad fue encargado de dar legitimidad al uso de la fuerza, si ésta fuese necesaria, para garantizar la paz y la seguridad internacional. Este consenso sobrevivió a la Guerra Fría. Sobrevivió a pesar de ser violado numerosas veces tanto por Estados Unidos como por Rusia. Hoy, sin embargo, este consenso parece haberse finalmente desgastado. La guerra en Ucrania deja al rey desnudo: ya no hay voluntad de apego, ni entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, al consenso heredado de la Segunda Guerra Mundial. Un mundo multipolar rechaza la hegemonía de los países occidentales sobre estos acuerdos de paz y seguridad, anunciando el advenimiento de una era dominada nuevamente por la Realpolitik. Asistimos por parte de China, Rusia y Estados Unidos a la reconstrucción de zonas de influencias exclusivas tanto culturales, políticas como militares y económicas.

*\*De nacionalidad Suiza, Mathias Nebel es desde 2017 Profesor investigador de tiempo completo de Ética Social y Pensamiento Social Cristiano en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP: México). También es director del Instituto Promotor del Bien Común en la misma Universidad. Fue anteriormente Profesor asociado de Teología moral y Chaire Jean Rodhain al Institut Catholique de Paris (ICP: 2011/14). Entre 2011 y 2016 fungió como director creador de la Fundación Caritas in Veritate en Ginebra.*

El ensueño de un ‘fin de la historia’ (Fukuyama, 1992)<sup>1</sup> y de una ‘globalización de la prosperidad y de la paz para todos’ (Organización Mundial del Comercio, 1995) estalla. Lo que la caída del Muro de Berlín (1989) simbolizó para el auge de la globalización, lo contrarresta hoy en día el conflicto ucraniano (2022). Un rearme mundial empezó. Una fragmentación y desconexión militar y económica avanza a marchas forzadas.

He aquí algunos aspectos centrales de la geopolítica actual:

- El mundo del siglo XXI es marcado por el proyecto hegemónico de Estados Unidos. Un proyecto liberal en su retórica, pero amado en la realidad y ferozmente celoso de su carácter de primera y única potencia mundial. La fuerza necesaria a garantizar la paz liberal no es eterna. La erosión de la hegemonía militar y económica del hegemon desvela el carácter frágil de tal paz.
- El mundo del siglo XXI es dramáticamente marcado por el incremento y banalización de las desigualdades, o mejor dicho por la realización que el funcionamiento normalizado de los mercados globalizados no permitirá a los sectores esperar un cambio en su condición de vida. A la par, asistimos en los países industrializados a la progresiva erosión y pauperización de las clases medias, estos pilares de la democracia. En contraparte a dos fenómenos, ha surgido una tribu mundial nueva bajo la forma de una elite globalizada – liberal, educada, homogénea, rica y móvil – que acapara los puestos de influencia y poder en la esfera pública, e imbuida de sus privilegios considera su liderazgo como justo e incontestable.
- El mundo del siglo XXI es también marcado por divergencias culturales profundas entre el mundo musulmán, hindú, chino y occidental; divergencias que no son solubles en el espacio de diálogo público de la secularidad occidental; divergencias ligadas a identidades culturales que no pueden o ni quieren ser renunciadas a cambio del ethos occidental.
- Un mundo marcado finalmente por un cansancio democrático y una virulenta polarización de la esfera pública. Por una parte, el auge del populismo socava la democracia, alimentándose del resentimiento de los que fueron dejados atrás. Por otra, el discurso militante de minorías ha capturado el espacio público e impone sus reivindicaciones como los nuevos ejes estructurales

de la política. Un mundo trabajado por estas corrientes profundas gesta en sus entrañas tensiones y divergencias crecientes. No es un mundo donde la paz se perfila como un bien que pudiéramos descontar como básico, evidente y del cual gozaría la mayoría. La paz, como cualquier bien humano es un bien frágil y aspiracional; un bien al cual constantemente se tiene que trabajar para mantenerlo. El aparato institucional que hemos heredado de las generaciones anteriores, tanto a nivel nacional como internacional, no podrá garantizar para siempre la paz. Las circunstancias del mundo han cambiado, como es normal que lo hagan. En éste, la capacidad del marco institucional basado sobre la hegemonía del occidente no podrá mantener la paz, sin que también cambie esta pretensión hegemónica. Hoy más que nunca aparece la paz como un bien que se construye juntos; por el cual hemos de luchar de manera concertada con otros para que pueda imperar.

Este primer Reporte del Instituto Promotor del Bien Común propone analizar estos fenómenos a la luz de una pregunta: ¿Cómo será posible la paz? La respuesta implica revisar los mecanismos e instituciones tanto nacionales como internacionales a quienes hemos encargado la paz y la seguridad. ¿Por qué se revelan hoy en día insuficientes? La pregunta implica también revisar la gobernanza de estos mecanismos e instituciones: ¿no será que hemos pretendido garantizar la paz y la seguridad sin dejar de maximizar el interés nacional e individual? Para parafrasear a Sandel (2020)<sup>2</sup>: ¿Qué ha pasado con el bien común? En modo de respuesta tentativa este reporte propone trabajar y entender la paz como un bien común de base, es decir la paz como el fruto maravilloso, frágil e indispensable de dinámicas de bien común (Nebel, 2022)<sup>3</sup>.

---

### **Notas:**

<sup>1</sup> Fukuyama, F. (1992). *The End of History and the Last Man*, New York: Free Press.

<sup>2</sup> Sandel, M. (2020). *The Tyranny of Merit: What's Become of the Common Good?* New York: Farrar, Straus & Giroux.

<sup>3</sup> Nebel, M., Garza-Vazquez, O., Sedmak, C. (2022). *A common good perspective on development*, Cambridge: Open Book.

**PARTE I**  
**LOS FACTORES DE RIESGOS ACTUALES**



# 1. Las nuevas amenazas a la paz internacional: fuentes y formas actuales de los conflictos internacionales

*Dr. Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo\**

**S**i analizamos la historia de la humanidad, veremos que hay un fenómeno que siempre la ha acompañado: la violencia. Esto se refleja, por ejemplo, en las innumerables guerras y conflictos que se registran constantemente a lo largo de la historia. La primera batalla arqueológicamente registrada de la que tenemos noticia es el sitio y toma de la ciudad de Hamoukar (en la actual Siria), hacia el año 3 500 a.C. Pero también es cierto que siempre ha habido esfuerzos, algunos coronados por cierto éxito, por buscar la paz. A veces, algunos de quienes dicen buscar la paz terminan por imponerla sin reparar mucho en la justicia. Eso pasa, por ejemplo, en las dictaduras contemporáneas y en las tiranías de antaño. La paz, en estos casos, podemos concebirla simplemente como la ausencia de la guerra. Esta condición, con la ayuda de la fuerza, a veces puede ser impuesta por un déspota o un grupo de ellos con relativa facilidad, como ocurre hoy en día en Cuba o en Corea del Norte.

Pero hay otro tipo de esfuerzos que se dirigen a tratar de erradicar la guerra, el conflicto sangriento y la violencia tratando de combatir sus causas y de instaurar un orden político duradero de paz y justicia basado en la profunda convicción de que la paz se constituya como un amplio y permanente orden legal y cultural que dé cabida a una forma de vida que busque, como el objetivo más elevado, la justicia y el bienestar espiritual y material de las personas. Esta concepción de la paz, más amplia y profunda, es por lo mismo más difícil de lograr y hay que luchar por ella, pues no se trata simplemente de una ausencia de la guerra sino de un estado de cosas que comienza en la convicción de las personas de que así puede y debe vivirse, de que hay que respetar a los demás, sobre todo en su dignidad como personas humanas, y de que este tipo de paz debe defenderse con toda energía. Por eso decía San Agustín (354-430) que la paz es la tranquilidad en el orden (“Pax tranquillitas ordinis”)<sup>1</sup>. En una dictadura podrá haber orden, pero no hay tranquilidad. Lo malo es que, en muchas ocasiones, cuando la gente nace, vive y muere en una dictadura o en una sociedad violenta, parece acostumbrarse a ello, pues no conoce otra cosa, como ocurre, por ejemplo, en Rusia o en Afganistán.

*\* Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Heidelberg (Alemania), profesor investigador y Decano de Ciencias Sociales en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP); es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI / CONACYT). Clave ORCID: 0000-0002-9766-3403.*

***“La paz se constituya como un amplio y permanente orden legal y cultural que dé cabida a una forma de vida que busque, como el objetivo más elevado, la justicia y el bienestar espiritual y material de las personas.”***

*“hay tres requisitos para que la sociedad viva correctamente: primero, que la sociedad viva unida por la paz; segundo, que esta sociedad sea dirigida a actuar bien; y, tercero, que haya una necesaria riqueza para poder vivir rectamente.”<sup>3</sup>*

*“Podemos ir más lejos, al afirmar que la paz no es solamente un estado de cosas, sino un proceso, que debe estar caracterizado por la necesidad de afianzarlo no solamente en las relaciones entre los Estados, sino en el interior de los Estados y en el interior de las personas.”*

Un orden social justo requiere de la paz; allí encontramos los fundamentos del bien común como objetivo de la sociedad y del gobierno, pues la política debería ser la lucha por el recto orden, como decía el politólogo alemán Otto von der Gablentz.<sup>2</sup> Por eso es que, en esta lucha, todos tenemos una corresponsabilidad, pues cada uno, en su nivel, debe fomentar, cultivar, consolidar y proteger la paz, buscando dicho “recto orden,” respetando la dignidad de la persona humana y también los bienes de la creación y el destino universal de los bienes, cosa que frecuentemente olvidamos y que simplemente quiere decir que los recursos del planeta no están para el disfrute de unos cuantos, sino de toda la humanidad. El derroche de los recursos naturales también incide de manera negativa en las condiciones de vida, pues no puede haber paz si dilapidamos los bienes externos o si los acaparamos de manera abusiva y egoísta.

Sobre esto han reflexionado muchos pensadores a lo largo de la historia. Así, Santo Tomás de Aquino (1224/1225-1274), siguiendo la línea tendida por San Agustín, afirmaba que la paz es producto del orden, pero que en la búsqueda de la paz no podemos improvisar sin saber exactamente qué buscamos. Por eso, en su “Suma teológica,” se muestra convencido de que hay tres requisitos para que la sociedad viva correctamente: primero, que la sociedad viva unida por la paz; segundo, que esta sociedad sea dirigida a actuar bien; y, tercero, que haya una necesaria riqueza para poder vivir rectamente.<sup>3</sup>

Por lo tanto, paz no es simplemente “no guerra,” sino que debe pensarse en ella como la ausencia de una violencia cultural, estructural y personal, es decir, algo que va más allá de la simple ausencia de un conflicto armado. “La paz no consiste en la privación de la guerra - escribió Baruch de Spinoza (1632-1677)-, sino en la unión de los ánimos o concordia.”<sup>4</sup>

Tomemos, para explicar esto, el caso de México y de amplias regiones en América Latina: ciertamente no estamos en guerra, como si lo está la sufrida Ucrania, pero no podemos decir que vivamos en paz, puesto que la enorme cantidad de delitos, crímenes, asesinatos, secuestros, desapariciones, feminicidios, etc., trastocan de manera muy marcada la vida tranquila que todos anhelaríamos tener cotidianamente.

Esto no sólo se explica a partir de aspectos coyunturales, como puedan ser la aparición súbita de algún cabecilla criminal o la demanda de alguna substancia prohibida que se haya puesto de moda, sino que se basa en graves problemas sociales y culturales de naturaleza estructural. En nuestros países, es verdad, no hay guerra, pero tampoco reina la paz.

Podemos ir más lejos, al afirmar que la paz no es solamente un estado de cosas, sino un proceso, que debe estar caracterizado por la necesidad de afianzarlo no solamente en las relaciones entre los Estados, sino en el interior de los Estados y en el interior de las personas, buscando la erradicación de la violencia, de la injusticia y de la opresión, y apuntando hacia la consolidación de las libertades, de la sana convivencia y de la justicia social. Es, en suma, la concordia que mencionaba Baruch de Spinoza.

La paz, como la democracia, no cae del cielo, sino que hay que luchar por ella. La paz y la civilización son fenómenos que debemos entender como una unidad, por lo que, en un Estado de Derecho, la democracia, la justicia social, el respeto entre todos los habitantes y actores políticos, así como la capacidad de diálogo, ponen los cimientos sobre los que se debe asentar, de manera permanente, la paz.

Y como la paz hay que buscarla, defenderla y consolidarla – como proceso que es-, no debemos confundir la ausencia de guerra con la presencia de la paz. Esta confusión es en la que creen los pacifistas, esos mismos que ahora están diciendo que, para que se acabe la guerra en Ucrania, hay que dejar de enviarles armas a los ucranianos, para que se rindan pronto y se acabe la guerra. ¿Una “paz” así sería en verdad paz? ¿Instauraría un orden justo? ¿Inyectaría tranquilidad al corazón de los ucranianos? ¿Una paz dictada por el invasor ruso, opresor y asesino? ¿La paz del terror, de la represión, de los cementerios y de la injusticia? ¿La paz del agresor? ¿Y por qué les quitamos a los ucranianos el derecho a decidir si se defienden o no? ¿Qué haríamos nosotros si estuviésemos en su lugar? ¿No esperaríamos ayuda de los demás? Si ellos han decidido defenderse de una invasión a todas luces injusta, debemos apoyarlos con todo lo que esté a nuestro alcance, pues una posición “neutral” beneficiaría solamente al más fuerte, que en este caso es el invasor, el agresor, el asesino. Esa es una posición pacifista, pero no pacífica, pues, para el pacifista, basta para que no haya guerra para sentir que reina la paz. Para el pacífico, por el contrario, para que efectivamente haya paz debe haber también tranquilidad, justicia, orden y respeto; además, el pacífico sabe que, si hay que luchar por ella, lo hará con plena convicción, valentía y entereza.

### **Las amenazas actuales**

En las últimas décadas, la clásica guerra entre Estados, que aún caracterizó al periodo llamado “Guerra Fría,” había pasado prácticamente a ser ya cosa del pasado, hasta que comenzó hace

*“Antes, generalmente a ningún Estado le convenía un conflicto que se alargara indefinidamente en el tiempo, mientras que para muchos “empresarios de la guerra” actuales, ésta se ha convertido en una muy lucrativa actividad, por lo que incluso los conflictos son patrocinados por empresarios privados, por gobiernos y por comunidades de emigrantes e inmigrantes, obteniendo de muy diversas maneras ventajas económicas en los territorios que controlan.”*

unos meses la invasión a Ucrania por parte de Rusia. Si revisamos el panorama internacional hasta antes de febrero de 2022, veremos que, en lugar de los Estados como monopolizadores de las guerras, ahora eran, cada vez más, otros los actores y los patrocinadores de los enfrentamientos bélicos: grupos guerrilleros, “señores de la guerra,” actores paraestatales e incluso privados, empresas mundiales de mercenarios y organizaciones terroristas, que han convertido a la guerra no sólo en un jugoso negocio sino en una actividad permanente. Antes, generalmente a ningún Estado le convenía un conflicto que se alargara indefinidamente en el tiempo, mientras que para muchos “empresarios de la guerra” actuales, ésta se ha convertido en una muy lucrativa actividad, por lo que incluso los conflictos son patrocinados por empresarios privados, por gobiernos y por comunidades de emigrantes e inmigrantes, obteniendo de muy diversas maneras ventajas económicas en los territorios que controlan, por medio, por ejemplo, de la explotación de recursos de todo tipo, del tráfico de drogas, de menores y de personas indocumentadas, venta de seguridad, secuestros, diferentes tipos de extorsión, etc. Un elemento esencial en esto es el financiamiento de la guerra, lo que permite que los conflictos se extiendan incluso durante años y décadas, por lo que es imprescindible tomar en cuenta los fundamentos económicos de estas nuevas guerras si queremos comprender a fondo sus verdaderas dimensiones.

Existen complejos intereses que ven en la ausencia de conflictos bélicos muchas desventajas, como sucede en algunas regiones de África y de Asia.<sup>5</sup>

Las razones para el estallido de estos conflictos armados son muy numerosas y complejas, pues abarcan ramilletes de factores que pueden ser a la vez de índole cultural, ecológica, económica, ideológica, étnica, religiosa, personal y muchas más. Es cierto que las injustas estructuras de distribución de la riqueza son elementos relevantes en el estallido de muchas guerras, si bien los conflictos armados pueden ser considerados a su vez, en numerosas ocasiones, como los responsables de la miseria de muchas regiones, incluso cuando ya la guerra ha terminado oficialmente.

Desde la perspectiva actual, la Guerra Fría aparece como una etapa de estabilidad en las relaciones internacionales, pero después de ella han ocurrido cambios muy marcados que podemos sintetizar en dos palabras: complejidad y dinámica. Los procesos tan complejos y dinámicos en el campo de la política de seguridad mundial y el desarrollo tan asombrosamente acelerado de la tecnología exigen de la política, de las fuerzas armadas y de la economía una elevada capacidad de adaptación.<sup>6</sup> El mundo posterior a la Guerra Fría pasó de ser un escenario bipolar a uno multipolar: la multiplicidad

de actores estatales y no estatales emergentes dio como resultado la inexistencia de una autoridad suprema confiable en el sistema internacional. Así, Scheetz afirma: “Existe una incertidumbre constante, por lo que es el Estado el que depende de sí mismo para su seguridad, si bien existe la cooperación, esta tiene sus límites sobre todo en un mundo donde los Estados tienden a comportarse racionalmente, pero ello no implica que dejen de existir errores de cálculo en medio de tanta información imperfecta.”<sup>7</sup>

Desafortunadamente para el mundo, los optimistas se equivocaron totalmente al asumir que con el fin del conflicto Este-Oeste en 1989/1990 las guerras desaparecerían o al menos serían ampliamente borradas del escenario internacional. Muchos movimientos pacifistas –que no siempre pacíficos- europeos sostenían, luego de la caída del bloque soviético, que, ante la desaparición de la amenaza comunista, ya no había razón para sostener fuerzas armadas; de ese sueño despertaron abruptamente con la invasión a Kuwait y con la guerra en los Balcanes entre 1991 y 2001. Ciertamente el número de guerras interestatales (entre Estados) ha disminuido, pero el de los conflictos bélicos intraestatales ha aumentado considerablemente. También es cierto que esto ha ocurrido a pesar de que la repulsión con que los pueblos ven a la guerra ha crecido significativamente en los últimos años, particularmente en Europa y en otras regiones del mundo occidental, lo cual, tristemente, no ha bastado para evitar que la guerra y muchas otras formas de violencia colectiva constituyan fenómenos relevantes y siempre presentes de la historia cotidiana en muchísimas regiones del mundo.<sup>8</sup>

De acuerdo a Crettiez, entre 1815 y 1946 el 82% de las guerras eran de origen estatal y su objetivo era la redistribución territorial; dicho porcentaje cayó a 23% a partir de 1946. En la última década del siglo XX, de un centenar de conflictos armados, sólo siete fueron entre Estados. Se puede hablar, entonces, de una mutación de las formas bélicas, bajo una lógica de autosuficiencia que perpetúa la violencia, y si bien los Estados occidentales se resisten aparentemente a hacer la guerra por lo menos en su forma tradicional, el término ha sido sustituido por “operación de seguridad,” “mantenimiento de paz,”<sup>9</sup> o, como nombra Vladimir Putin a su infame invasión a Ucrania, “Operación Militar Especial.”

***“Desafortunadamente para el mundo, los optimistas se equivocaron totalmente al asumir que con el fin del conflicto Este-Oeste en 1989/1990 las guerras desaparecerían o al menos serían ampliamente borradas del escenario internacional.”***

***“De acuerdo a Crettiez, entre 1815 y 1946 el 82% de las guerras eran de origen estatal y su objetivo era la redistribución territorial; dicho porcentaje cayó a 23% a partir de 1946. En la última década del siglo XX, de un centenar de conflictos armados, sólo siete fueron entre Estados.”***

Las siguientes distinciones entre guerras “clásicas” y guerras “nuevas” se deben también a Crettiez<sup>10</sup>:

Guerras clásicas	Guerras nuevas
Guerra ideológica	Guerra sin causa
Guerra con apoyo popular	Guerra sin apoyo
Guerra que produce una violencia controlada	Guerra que produce una violencia gratuita
Guerra cuya finalidad es el poder y la política	Guerra cuya finalidad es el enriquecimiento y el saqueo
Guerra de oposición a un enemigo	Guerra asimétrica de influencia sobre una opinión pública
Guerra de duración limitada	Guerra sin fin

¿Cuáles son las características peculiares de los procesos que han generado tantos cambios en el desarrollo de las guerras a principios del siglo XXI? Son fundamentalmente tres<sup>11</sup>:

1) una desestatización de la guerra, es decir, una “privatización” de la violencia organizada, debida en parte a que las nuevas guerras son relativamente baratas, los controles sobre el tráfico de armamento muy ineficientes y las armas cada vez más ligeras;

2) una asimetría de las guerras, es decir que en general no intervienen en la lid adversarios del mismo tipo (por ejemplo, militares de ejércitos regulares), con los mismos o similares medios, amparados bajo las mismas normas jurídicas, bajo las mismas reglas y condiciones y persiguiendo metas parecidas aunque incompatibles.<sup>12</sup> En estos escenarios ya no hay “frentes de guerra,” quizá tengan lugar combates de diferentes dimensiones pero ya no hay batallas, por lo que la violencia se dirige generalmente contra la población civil. Además, muchas formas de violencia, que antes jugaban un papel de segunda importancia táctica, han pasado a poseer una dimensión estratégica relevante, como el empleo de minas personales, artefactos explosivos y el chantaje a la población civil. Ello obliga a las partes a utilizar medios fuera de la tradición militar común, lo cual nos conduce a la tercera característica:

3) la “autonomización,” que ha traído como consecuencia que los ejércitos regulares pierdan el control permanentemente sobre el acontecer bélico y sobre algunas regiones y plazas, para dejarlo en manos de los actores de la violencia o, en el mejor de los casos, para disputárselo con ellos, a veces durante años. Es lo que pasa, por ejemplo, con las milicias separatistas prorrusas y los mercenarios en el Dombás.

Lo anterior quiere decir que la figura clásica de la guerra entre Estados o países ha sido substituida por otro tipo de conflictos, en donde los protagonistas son grupos de la población que combaten movidos por factores sociales, étnicos, ideológicos o religiosos, y en donde en lugar de choques entre tropas regulares de dos o más Estados ahora intervienen bandas de todo tipo, desde piratas hasta guerrilleros metidos a narcotraficantes, “señores de la guerra” locales, mercenarios e incluso empresas privadas de seguridad. Sin embargo, el triste ejemplo de la invasión a Ucrania demuestra que esa figura clásica de la guerra entre Estados no puede ser descartada del todo, afirmación que se refuerza por las pretensiones sostenidas a voz en cuello por el gobierno de la República Popular China sobre Taiwán, a quien amenaza constantemente con invadir y “recuperar” por la vía de las armas. Estas formas de emprender la guerra tampoco se presentan en forma “químicamente pura.”

Podemos decir, además, que los conflictos y el cálculo “simétricos” de la Guerra Fría han cedido el lugar a una serie de amenazas y formas de violencia “asimétricas,” que requieren, para ser combatidas con éxito, de otras estrategias y de nuevas formas de pensar y de actuar en materia de políticas de seguridad.<sup>13</sup> El mundo de la Guerra Fría era otro; hoy se habla de Estados en descomposición, del colapso de muchas autoridades nacionales a raíz de conflictos étnicos y religiosos, de inestabilidad, de

*“Lo anterior quiere decir que la figura clásica de la guerra entre Estados o países ha sido substituida por otro tipo de conflictos, en donde los protagonistas son grupos de la población que combaten movidos por factores sociales, étnicos, ideológicos o religiosos, y en donde en lugar de choques entre tropas regulares de dos o más Estados ahora intervienen bandas de todo tipo.”*

migración, de la delincuencia organizada, del consumo brutal de drogas, de una catástrofe ambiental a escala global, del terrorismo, del ascenso al poder de políticos populistas, intolerantes y rijosos, de quiebres de la democracia, de la amenaza de una guerra nuclear y de reivindicaciones territoriales estatales.

Es por todo ello que muchos estudiosos se preguntan si aún tiene sentido el mantenerse fiel a un concepto de guerra como una denominación general de violencia organizada en grandes espacios, pues el fin del monopolio estatal le ha quitado a la guerra sus contornos claros y definidos. ¿Cómo distinguir la violencia que ejerce la delincuencia organizada de la violencia bélica, o a las guerrillas ligadas al narcotráfico de las tropas de los señores de la guerra, cuando ambos han hecho de la violencia su *modus vivendi*? Como sea que definamos lo que es o lo que no es la guerra, el asunto ha pasado a ser un tema de relevancia para la política internacional, más allá del mundo académico.

Desafortunadamente tenemos que admitir, como ya dijimos líneas arriba, que la guerra y el conflicto han acompañado al desarrollo de la humanidad quizá desde siempre; las personas, los grupos y las naciones, cuando creen que otros les impiden el acceso a recursos o les niegan derechos que asumen como propios, recurren muchas veces a la violencia, a la fuerza, para tratar de dirimir los conflictos. Esto puede llegar incluso al aniquilamiento físico del oponente, como ya observaba Julien Freund. Para Samuel P. Huntington los Estados persiguen su supremacía en busca de su seguridad, para promover sus intereses y poder configurar un mundo que refleje sus intereses y valores, incluso por medio de la guerra. Gaston Bouthoul afirma que los motivos que impulsan a los Estados a ir a la guerra son de dos tipos: el deseo de ejercer la reivindicación de un derecho y el de vengar una ofensa. Finalmente, Raymond Aron, por su parte, aseveraba que en tanto la especie humana continúe siendo lo que es, con sus pecados y pasiones, la guerra no desaparecerá de la faz de la Tierra.<sup>14</sup> Es así que la guerra, desafortunadamente, seguirá siendo nuestra acompañante, pues los grupos humanos chocan entre sí cuando sienten amenazados sus valores, sus aspiraciones, su existencia y sus creencias, pero también estallan los conflictos cuando entra en juego la mera ambición humana, tanto de una persona como de grupos, por lo que se mezclan elementos emocionales, racionales, pragmáticos e incluso pasionales; no podemos olvidar las motivaciones religiosas, nacionalistas o de dominación política, ni las visiones ideológicas y culturales que desprecian a otros pueblos, ni las posturas propias de fanáticos de todo tipo, todo lo cual constituye detonantes poderosos de guerras y conflictos. Esto es, el conflicto y la guerra



pueden tener un fuerte componente emocional; no son fenómenos exclusivamente racionales.

Jordán <sup>15</sup> enlista las que a su parecer se presentan como las principales amenazas a la paz y a la seguridad mundial en este siglo XXI:

1. La desintegración de los Estados, generando guerras civiles, migraciones masivas y caos;
2. Los actos de terrorismo contra personas, centros de poder, buques mercantes y puertos;
3. La proliferación de la delincuencia organizada;
4. Las guerras originadas por ambiciones nacionalistas, motivos religiosos u otras corrientes no democráticas de carácter fanático o extremista;
5. La proliferación de las armas de destrucción masiva y su posible empleo por Estados y terroristas;
6. La lucha por los bienes escasos, tales como agua, alimentos, tierras, fuentes de energía, etc.;
7. La lucha por la hegemonía entre los Estados y por reivindicaciones territoriales;
8. La lucha por el dominio del espacio extraterrestre; La lucha por los mercados económicos mundiales.

## Conclusiones

Debemos estar conscientes, por lo tanto, de que la paz debe ser nuestro objetivo, tanto en el plano personal, como en el familiar, el social, el estatal y el internacional. La historia de la humanidad, como dijimos al principio, parecería que es la historia de la guerra, pero también podríamos contemplarla como una búsqueda permanente de la paz, pues siempre ha habido personas que lo han intentado, sabiendo que no nacemos necesariamente con la paz bajo el brazo, sino que ese estado de cosas se alcanza después de un proceso que incluye, desafortunadamente con mucha frecuencia, la lucha ardua por llegar a una situación en la que priven la tranquilidad y el orden. Esto no es fácil, y muchos autores creen que esta dificultad por alcanzar la paz se debe a que el Hombre es malo por naturaleza. Yo no veo en esta explicación la razón de la guerra, sino que buscaría esta explicación en el hecho de que el Hombre es libre, posee libre albedrío y busca el bien, pero a veces se equivoca en poder precisar qué es bueno y qué es malo, tanto para él como para los demás, además de que, por esa misma confusión, muchas veces antepone sus intereses y su bien personal o de grupo al interés de los demás y al bien común.

En un mundo caracterizado por las enormes brechas entre ricos y pobres, la paz se vuelve algo más difícil de alcanzar, por

lo que urge buscar caminos para remediar las injustas estructuras económicas y sociales en el mundo; nos es difícil imaginar una paz duradera en un mundo tan desigual.

Luchar por la paz, por lo tanto, no es fácil. Los instintos depredadores del Hombre, el egoísmo, la falta de reflexión sobre lo que es bueno o malo, la arrogancia, la ambición desmedida, los nacionalismos (entendidos como una arrogancia y un egoísmo colectivos) y la vanidad son obstáculos considerables en la búsqueda de una paz duradera y justa. Debemos, por lo tanto, luchar por una cultura de la paz que se ancle en lo profundo del alma humana, que nos ayude a entender que debemos respetar la dignidad de todos, que el bien propio no debe anteponerse al de los demás ni que debemos buscar nuestro bienestar a cualquier precio, pasando incluso por encima de los demás. Esta es una lucha cuesta arriba y para emprenderla hay que hacer acopio enorme de constancia, capacidad de predicar con el ejemplo y espíritu de sacrificio. Pensemos, además, que no todos piensan igual, por lo que ha habido, hay y habrá actores políticos que seguirán buscando la guerra o la violencia, a veces, como ha ocurrido con figuras siniestras como Calígula, Atila, Hitler o Putin, de manera obsesiva y sin reparar en nada.

Decíamos líneas arriba que la paz se asemeja a la democracia en tanto que ambas deben entenderse como resultados de un proceso que tiene una vertiente cultural muy importante. A nivel internacional podemos ver que ambos fenómenos se interrelacionan de manera muy fuerte: una hipótesis hasta ahora no refutada es que las democracias no emprenden guerras entre sí: las guerras o conflictos armados ocurren entre democracias y no democracias, o entre no democracias. Por lo tanto, me atrevo a pensar que, entre mayor sea el número de democracias en el mundo, menor será el número de guerras entre las naciones. Esto suena muy bien y es esperanzador, lo malo es que parece que las democracias del mundo están “remando de regreso,” y en muchos países crece considerablemente el peligro de que la democracia, como forma de dominación política, como tipo de régimen que es, se colapse. No pretendemos aquí señalar que las democracias sean regímenes apacibles por sí mismas, sino en su comportamiento recíproco. No conocemos democracias estables que hayan librado guerras entre sí; es lo que se llama “paz democrática”: si estalla un conflicto entre democracias, al parecer se despierta en la población la mutua expectativa de que los mecanismos de control interno funcionarán también del otro lado: las normas de la competencia pacífica, el compromiso, la transferencia pacífica del poder, etc.<sup>16</sup> Esto significa que, aunque las democracias no lleven a cabo menos guerras que los regímenes no democráticos, rehúyen generalmente

el escalamiento y las guerras, es decir, se muestran más pacíficas que los autoritarismos.<sup>17</sup>

Así que un camino que nos conduciría a lograr la paz en el mundo pasa por instaurar regímenes democráticos, en los que se busque la justicia, la sana convivencia, la generosidad, la colaboración de todos en pos del Bien Común, el gobierno con las minorías y el ejercicio del poder basado en una cultura política proclive a la democracia y al Estado de derecho. Y en los países en donde ya se ha instaurado la democracia, hay que cuidarla con enormísimo celo, porque podrá haber sido muy difícil lograrla, pero se puede perder en cortísimo tiempo.

También hay que mencionar la labor personal y social para alcanzar la paz, tema difícil y lleno de obstáculos, porque se trata, nada menos, de debilidades naturales en el Hombre. Es por eso que, cuando examinamos los acontecimientos que han sucedido en los últimos meses a nivel internacional, vienen a nuestra mente las palabras, mucho muy duras y tajantes, que expresó Blaise Pascal: “¿Qué quimera es, pues, el Hombre? ¿Qué novedad, qué monstruo, qué caos, qué sujeto de contradicciones, qué prodigio? Juez de todas las cosas, imbécil gusano de la tierra, depositario de lo verdadero, cloaca de incertidumbre y de error, gloria y desecho del universo.”<sup>18</sup>

Con todas estas debilidades y fortalezas debemos trabajar y luchar juntos en pos de la paz.

## Notas:

<sup>1</sup> San Agustín de Hipona: *La ciudad de Dios*, Libro XIX, Cap. XIII.

<sup>2</sup> Otto Heinrich von der Gablentz, *Introducción a la ciencia política*, Barcelona, Editorial Herder, 1974, p. 16

<sup>3</sup> Santo Tomás de Aquino: *Summa Theologiae*, II-II, q.58, a.9, ad 3.

<sup>4</sup> Baruch de Spinoza, *Tractatus politicus*, VII, § 4.

<sup>5</sup> Herfried Münkler, *Die neuen Kriege*, Reinbek bei Hamburg, Bundeszentrale für politische Bildung, 2002, pp. 7-8, 10.

<sup>6</sup> Michael Küllmer, *Die Umgestaltung der europäischen Streitkräfte: Politik, Wirtschaft und Technologie*, Baden-Baden, Nomos Verlagsgesellschaft, 2008, p. 23.

<sup>7</sup> Thomas Scheetz, *Teoría de la gestión económica de las fuerzas armadas*, Buenos Aires, Documento de Trabajo No. 7, Escuela de Defensa Nacional, 2011, p. 70.

<sup>8</sup> Wilfried von Bredow, *Militär und Demokratie in Deutschland. Eine Einführung*, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, 2008, p. 10. Léase “occidentales,” en el sentido cultural de la palabra, esto es, pertenecientes al Occidente por su cultura política y por la adopción de modelos democráticos de dominación política, no por

su situación geográfica; así, según estos criterios, Australia, Japón y Nueva Zelanda pertenecen también al mundo occidental.

<sup>9</sup> Xavier Crettiez, *Las formas de la violencia*, Buenos Aires, Waldhuter Editores, 2009, p. 83.

<sup>10</sup> Xavier Crettiez, *Las formas de la violencia*, Buenos Aires, Waldhuter Editores, 2009, p. 138.

<sup>11</sup> Seguimos sobre todo a Herfried Münkler, *Die neuen Kriege*, Reinbek bei Hamburg, Bundeszentrale für politische Bildung, 2002, pp. 10-11.

<sup>12</sup> La asimetría se presenta fundamentalmente cuando la forma de organización, los medios empleados, las capacidades y el desarrollo tecnológico de los adversarios en liza son muy diferentes; por lo tanto, cuando fuerzas armadas combaten a bandas más o menos organizadas de cualquier tipo (piratas, narcotraficantes, etc.), guerrilleros o terroristas, se habla de “operaciones asimétricas.”

<sup>13</sup> Aquí entendemos por amenaza a toda percepción de una acción real o potencial, provocada de manera consciente o inconsciente por un eventual adversario, quien se presume tiene la intención, la capacidad y la oportunidad para afectar negativamente intereses propios.

<sup>14</sup> Autores citados por Gustavo Jordán Astaburuaga, “Globalización y los nuevos roles del poder naval en el siglo XXI,” en: “Revista de Marina” (Chile) No. 5, Septiembre-Octubre 2005, pp. 415-428.

<sup>15</sup> Gustavo Jordán Astaburuaga, “Globalización y los nuevos roles del poder naval en el siglo XXI,” en: “Revista de Marina” (Chile) No. 5, Septiembre-Octubre 2005, p. 422.

<sup>16</sup> Peter Rudolf, “Paz / Teorías sobre la paz,” en: Dieter Nohlen, *Diccionario de Ciencia Política*, Xalapa y Ciudad de México, El Colegio de Veracruz y Porrúa México, 2006, p. 1021.

<sup>17</sup> Johannes Schwehm, “Paz democrática,” en: Dieter Nohlen, *Diccionario de Ciencia Política*, Xalapa y Ciudad de México, El Colegio de Veracruz y Porrúa México, 2006, p. 1023.

<sup>18</sup> Blaise Pascal, *Pensées*, No. 434.

## 2. Resentimiento y Violencia. Una Discusión sobre el Populismo y la Democracia.

Dr. Juan Pablo Aranda\*

Que la democracia se encuentra en un periodo de crisis es, en la actualidad, nada más que un truísmo. Lejos ya los argumentos sobre ingeniería de instituciones o sobre perfeccionamiento de los mecanismos de participación; hoy la discusión se centra en la definición misma de democracia, un problema que el renacer del populismo ha puesto nuevamente sobre la mesa.<sup>1</sup> No debe resultar sorprendente que en los albores de los experimentos totalitarios del siglo pasado, el controversial Carl Schmitt llamara la atención sobre la pregunta fundamental de “los medios de identificación” del concepto de “pueblo” antes que respecto del axioma de la voluntad popular como expresión soberana.<sup>2</sup> En síntesis, la pregunta realmente interesante no es hoy si la voluntad popular es la fuente de legitimidad en democracia, sino más bien quién es ese pueblo o, más específicamente, quiénes conforman ese cuerpo que detenta la soberanía y cómo se manifiestan.

El renacer del populismo marca el momento en el que la pregunta por la identidad del pueblo cobra relevancia. Incluso un promotor de la idea populista como Ernesto Laclau afirmó que el pueblo no es nunca totalidad sino una facción que “quiere funcionar como la totalidad de la comunidad.”<sup>3</sup> Esta ficción de totalidad promovida por el populismo aparece, en nuestros días, como el sustrato ideológico del antagonismo social y el radicalismo ideológico que caracterizan a nuestras débiles democracias; ficción que transforma la lógica democrática—que entiende al pueblo no como unidad sino siempre como una colección de facciones en perpetua lucha institucionalizada por el poder—por la lógica antagónica de “nosotros contra ellos.” Esta lucha maniquea transforma la lógica de pagos democráticos, que presupone que el balance de poder está siempre dado por una negociación en la que nadie gana todo y todos ganan al menos un poco, en una lógica de suma cero, una guerra intestina a matar o morir.

Esta pequeña contribución quiere sugerir que una importante parte de la crisis de la democracia proviene de perspectivas resentidas de los ciudadanos, de un olvido de la persona y de su dignidad, así como de la transformación del “contendiente” democrático en “enemigo” cósmico del antagonismo populista.

*\*Dr. Juan Pablo Aranda es Doctor y Maestro en Ciencia Política por la Universidad de Toronto, licenciado en la misma disciplina por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Su investigación se centra en el estudio de fenómenos teopolíticos en democracias postseculares. Orcid: 0000-0003-2691-2588, juanpablo.aranda@upaep.mx.*

*“‘pueblo’ antes que respecto del axioma de la voluntad popular como expresión soberana. En síntesis, la pregunta realmente interesante no es hoy si la voluntad popular es la fuente de legitimidad en democracia, sino más bien quién es ese pueblo.”*

## II

*“Estamos aquí en presencia del resentimiento, de esa poderosa pulsión que nace de la debilidad, de la impotencia, del temor, de la pequeñez frente a un poder que se antoja destructivo y amenazador. El resentido, así, permite que el veneno del deseo de venganza inunde su vida toda, en espera del momento de la restitución, el soñado momento en que destruirá al fuerte, al violento, al agresivo.”*

Imagine el lector la siguiente situación. Súbitamente, me levanto del asiento, olvidándome de este artículo y dirigiéndome hacia usted para propinarle un golpe que lo saca de balance. Paralelamente a la sorpresa por mi comportamiento, los sistemas de supervivencia de mi víctima, se activan de inmediato, obligándole a tomar una decisión: ya correr, si evalúa que sus posibilidades de vencerme son nimias, ya quedarse y luchar, si en su análisis sus posibilidades de triunfo son importantes. Esta primera reacción es primitiva, rousseauianamente presocial. Los grupos primitivos funcionan, desde esta perspectiva, bajo una lógica estrictamente antagónica donde las relaciones de mi grupo con otros conglomerados humanos están mediadas en términos de agresividad.<sup>4</sup>

La democracia funciona a partir de una lógica completamente distinta. Tal como Rousseau instruirá al legislador en *Du contrat social*, la tarea de instituir un pueblo supone nada menos que una transformación de la naturaleza humana que arrebatara al individuo su capacidad y poder dotándolo, a su vez, de herramientas, potencialidades y poderes que sólo puede ejercer en compañía de los otros. Más recientemente, Martha Nussbaum ha llamado la atención respecto de la necesidad de educar demócratas, explicando que el tipo de reacciones, sentimientos y habilidades que la democracia exige a sus ciudadanos no son naturales en el sentido apenas descrito, sino que son producto de una educación particular que quiere reemplazar la mentalidad agonística de grupo por las virtudes de tolerancia, diálogo, pensamiento crítico, responsabilidad cívica y cosmopolitanismo.<sup>5</sup> El individuo imaginario al que atacó hace un momento respondería de forma distinta de haber sido educado en valores democráticos: lejos de reaccionar instintivamente, nuestro demócrata tendrá la capacidad de buscar una solución institucional o, mejor, dialogada del conflicto.

Ahora bien, imaginemos un tercer caso. Nuestro lector recibe el golpe y, sin reaccionar instintiva ni democráticamente, se guarda la ofensa en las tripas y la mente, permitiendo que su dolor se incube, causando en el espíritu “una autointoxicación psíquica... que surge al reprimir sistemáticamente la descarga de ciertas emociones y afectos.”<sup>6</sup> Estamos aquí en presencia del resentimiento, de esa poderosa pulsión que nace de la debilidad, de la impotencia, del temor, de la pequeñez frente a un poder que se antoja destructivo y amenazador. El resentido, así, permite que el veneno del deseo de venganza inunde su vida toda, en espera del momento de la restitución, el soñado momento en que destruirá al fuerte, al violento, al agresivo.

### III

La reacción resentida, empero, no necesariamente tiene que implicar una descarga física. El tipo de resentimiento que nos interesa aquí fue brillantemente descrito por Friedrich Nietzsche. El caso que nos ocupa, a saber, el tipo de resentimiento que produce la reacción populista, guarda íntimas relaciones con la descripción de la inversión valoral que se opera en el resentimiento criticado por Nietzsche.

Para el filólogo alemán, el resentimiento que dio origen a la modernidad occidental es vástago de la revolución cristiana, la cual significó la revuelta contra los valores dominantes de la Antigüedad—dominio, fortaleza, autocontrol—y la sustitución de los mismos por aquellas características propias del débil, a saber, la humildad, la mansedumbre y la sencillez. Si bien no es interés de esta pequeña intervención analizar la solidez de la crítica nietzscheana al cristianismo, vale simplemente suscribir la conclusión a la que arriba Scheler, quien asevera, por un lado, que “ninguna idea es más apta para ser recogida por un resentimiento preexistente” y, por otra, que “la raíz del amor cristiano está por completo libre de resentimiento.”<sup>7</sup> Nietzsche tiene razón, en que el cristianismo está en constante peligro de enfermar de resentimiento, aunque yerra en considerar este peligro constitutivo del cristianismo que, bien entendido, está completamente libre de este mal.

Llegamos, pues, al nudo de la historia, ¿cómo entender la relación entre resentimiento, populismo y violencia? En síntesis, debemos decir que el resentimiento es en nuestros días la pasión política por excelencia en sociedades afectadas por el virus populista, y que este resentimiento está en el origen de muchos actos de violencia, física y psíquica, ejercida por un grupo contra otro.

Volvamos a la definición de populismo como esa mutación por la que una facción se autoproclama pueblo y se reviste de la legitimidad y soberanía originalmente radicadas en el pueblo-todo. Para funcionar, la facción populista requiere la creación de una fuerza opuesta que condense toda alteridad en una idea común a la que se le entiende no como competidor o contendiente sino, en el sentido de Carl Schmitt, como enemigo.<sup>8</sup> En el caso Americano, Donald Trump integró en la categoría de enemigo a los inmigrantes, especialmente indocumentados, así como a las minorías raciales; en el caso mexicano, Andrés Manuel López Obrador popularizó las artificiales categorías de “fifi” y “chairo” a fin de distinguir, respectivamente, a la clase pudiente—asociada con los calificativos de “traidores a la patria,” “corruptos,” “clasistas,” “racistas,” entre otros—de las clases menos aventajadas, que conforman, en el imaginario lopezobradorista, al “pueblo-bueno,” al pueblo auténtico, soberano y patriota. Casos similares pueden observarse con Boris

*“Para funcionar, la facción populista requiere la creación de una fuerza opuesta que condense toda alteridad en una idea común a la que se le entiende no ya como competidor o contendiente sino, en el sentido de Carl Schmitt, como enemigo.”<sup>8</sup>*

*“Ahora bien, si el competidor se ha tornado en enemigo cósmico, debe entenderse que este último se convierte, necesariamente, en sujeto de violencia.”*

Johnson y el Brexit en Reino Unido, Bolsonaro en Brasil y muchos otros.

**“Llegamos, pues, al nudo de la historia, ¿cómo entender la relación entre resentimiento, populismo y violencia? En síntesis, debemos decir que el resentimiento es en nuestros días la pasión política por excelencia en sociedades afectadas por el virus populista.”**

La estrategia populista no puede sino convertir la permanente lucha democrática en una gesta cósmica en la que se juega el futuro de una vez por todas. Mientras la democracia considera los movimientos en el péndulo ideológico como parte de su funcionamiento normal, el populismo radicaliza las diferencias a fin de establecer un tiempo cero en el cual los hijos de la luz se enfrentan a los hijos de las tinieblas. Ahora bien, si el competidor se ha tornado en enemigo cósmico, debe entenderse que este último se convierte, necesariamente, en sujeto de violencia. El contendiente conserva todos sus derechos; el enemigo es puesto fuera del espacio de la ley o, en el lenguaje populista, se pone a sí mismo en pie de guerra contra la ley (buena, auténtica, etc.); el contendiente pierde sabiendo que siempre tendrá una nueva oportunidad de ganar, el enemigo sabe que su derrota puede muy bien ser definitiva; el contendiente sigue siendo una persona cuya dignidad debe ser respetada en tanto que miembro libre e igual de una sociedad democrática, el enemigo pierde esta condición al aliarse al bando de la iniquidad; el contendiente es uno como nosotros, el enemigo es el *absolutamente* otro.

#### IV

Kant, en *La Paz Perpetua*, establece como un principio necesario para que exista la esperanza de la paz que, en la guerra, los medios utilizados no se caractericen por iniquidad tal que, una vez cesadas las hostilidades, sea imposible volver a tratar con el otro en términos de igualdad y dignidad. Esto es, que la guerra se mantenga dentro de límites racionales a efecto de que el fin del conflicto no descubra a los bandos en tal situación de odio y sed de destrucción que sea imposible volver a mirarse y encontrar una común humanidad.

La idea kantiana mostró su fuerza después de la Segunda Guerra Mundial, que mostró en toda su crudeza la pulsión de muerte de las sociedades “cultas” occidentales, esas que se ufanaban de portar el estandarte de la civilización. La crueldad de dicha guerra alcanzaría tales niveles—campos de exterminio, bombas nucleares, por mencionar solamente los horrores más evidentes—que la posguerra significó, por un lado, una desilusión total respecto de las posibilidades de conseguir ese progreso prometido por la Ilustración pero, por el otro, obligó a las naciones de todo el orbe a reconocer, en la carta de derechos humanos de 1948, la idea de una igual dignidad personal de todo ser humano, así como de unos derechos y libertades anteriores al Estado que deben ser gozados en igualdad por todas y cada una de las personas.



Si bien querer asociar al populismo con el totalitarismo desvela un desconocimiento del experimento totalitario y de sus diferencias respecto de las actuales deformaciones de la democracia, no resulta injusto, me parece, llamar la atención sobre cierto paralelismo en cuanto a la construcción del enemigo en ambos regímenes. Ambos, hay que decir, parten de la idea de un enemigo al que se le imagina en las antípodas del pueblo “real,” “justo” o “legítimo”—los judíos fueron el cáncer que detenía el progreso alemán; los comunistas el enemigo a muerte del buen pueblo católico español; los mexicanos y musulmanes los que detienen el progreso económico de la superpotencia norteamericana, etc. Ahora bien, una diferencia importante radica en que, mientras que el totalitarismo lucha por la total destrucción de su enemigo, el populismo considera el antagonismo con este como catalizador permanente de las fuerzas que lo mantienen en el poder.<sup>9</sup> En síntesis, mientras que el totalitarismo sólo puede imaginar una guerra total, el populismo necesita simular dicha guerra al tiempo que mantiene la apariencia democrática<sup>10</sup> (lo que el totalitarismo claramente no hizo).

El populismo puede, por ende, ser descrito tomando prestado el genio de Marx, como la versión cómica de la tragedia que supuso la guerra de mediados del siglo pasado.<sup>11</sup> Si esta perspectiva es correcta, entonces el peligro del populismo no debe ser minimizado: el mismo resentimiento despersonalizador está en el origen de ambos regímenes políticos, si bien las estrategias y las fuerzas destructivas que cada uno ocupan son distintas.

## V

Cerremos esta pequeña reflexión con una visión sobre la urgente necesidad de volver a poner en el centro de la discusión a la persona humana y su dignidad. La idea de persona parte del reconocimiento de una ontología incompleta, que obliga al individuo a salir de su mismidad al encuentro del otro. Este otro, seamos enfáticos, no es para mí “conveniente” ni “útil,” sino existencialmente necesario: en el otro-amigo, en el otro-conciudadano, en el otro-amor-erótico, encuentro la llave para dotar al individuo autónomo e independiente que soy (una idea que el liberalismo defiende con buenas razones, pero el cual está urgido de ser completado—de una auténtica existencia social). En palabras de Alasdair MacIntyre, “las virtudes de agencia racional independientes necesitan, para su adecuado ejercicio, acompañarse de lo que llamaré las virtudes de reconocida dependencia.”<sup>12</sup>

*“En síntesis, mientras que el totalitarismo sólo puede imaginar una guerra total, el populismo necesita simular dicha guerra al tiempo que mantiene la apariencia democrática.”<sup>10</sup>*

El reconocimiento de esa condición incompleta nos debe conducir—a través de la educación, la familia y la vida asociacional—al rechazo de la idea de unidad-como-homogeneidad, para más bien abrazar la idea de unidad-a-través-de-la-diferencia como condición esencial de lo humano. Bajo esta luz, la democracia aparece como el régimen auténticamente humano que reconoce no simplemente la ineluctabilidad de la diferencia, sino su necesidad vital. Contra ella se alzan los regímenes que pretenden reducir la riqueza de lo humano y sus sociedades a códigos binarios y paletas de dos colores, convirtiendo en ideología el fundamental error de cancelar la diversidad de lo humano como el producto *natural* de la libertad.

Sólo si aceptamos la diversidad como premisa para la construcción de una sociedad libre tendrá la democracia alguna oportunidad de sobrevivir la ola populista actual. Esta condición comporta para nosotros, cuando menos, dos acciones urgentes. Primero, reconocer la importancia de la educación superior en la formación ya no de profesionistas—nada más que máquinas obedientes y técnicamente sofisticadas—sino de personas, ciudadanos y ciudadanas dotados de las habilidades, discutidas arriba, sin las cuales ningún tipo de libertad política, económica y social es posible. Y segundo, el reconocimiento de la diversidad no conduce inmediatamente al relativismo: la tolerancia y el respeto por la opinión del otro no son óbice para reconocer el correspondiente derecho a la crítica racional, al debate y a la argumentación; renunciar a la posibilidad de generar juicios de valor respecto de las ideas, valores y preferencias de los demás implicaría lógicamente renunciar a la posibilidad de distinguir, como he tratado de hacer aquí, entre regímenes libres y aquellos que se conforman con simplemente parecerlo.

### Notas:

---

<sup>1</sup> Ver Yascha Mounk, *The People vs. Democracy*, Cambridge, Harvard University Press, 2018.

<sup>2</sup> Carl Schmitt, *The Crisis of Parliamentary Democracy*, Cambridge, MIT Press, 1985, 29.

<sup>3</sup> Ernesto Laclau, *On Populist Reason*, New York: Verso, 2007, 81.

<sup>4</sup> Pierre Clastres, *Archeology of Violence*, Los Angeles, Semiotext(e), 2007, 237-278.

<sup>5</sup> Martha Nussbaum, *Not For Profit*. Why Democracy Needs the Humanities, Princeton, Princeton University Press, 2010, 25-26.

<sup>6</sup> Max Scheler, *El Resentimiento en la Moral*, Madrid, Caparros, 1998, 20.

<sup>7</sup> Scheler, *El Resentimiento*, 66.

<sup>8</sup> Carl Schmitt, *The Concept of the Political*, Chicago, The University of Chicago Press, 2007, 27-37.

<sup>9</sup> Ver a este respecto Georges Sorel, *Reflexiones sobre la Violencia*, Madrid, Alianza, 2016.

<sup>10</sup> Sheldon Wolin, *Democracy Incorporated. Managed Democracy and the Specter of Inverted Totalitarianism*, Princeton, Princeton University Press, 2008, cap. 3, 41-68.

<sup>11</sup> Discuto esta idea en Juan Pablo Aranda, "Populism, acclamation, and democracy: The politics of glory in the populist era," *Constellations* 28(4): 481-495, 2021.

<sup>12</sup> Alasdair MacIntyre, *Dependent Rational Animals. Why Human Beings Need the Virtues*, Chicago: Open Court, 1999, 8.

**PARTE II**  
**ELEMENTOS DE RESPUESTA**

# 1. Una alianza Global por el Bien Común

*Dr. Ignacio Cosidó Gutiérrez\**

La invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 ha supuesto la vuelta de la guerra a Europa. Una guerra de gran intensidad que recuerda las peores pesadillas vividas en este continente, con miles de muertos por ambos bandos, millones de refugiados ucranianos que huyen de los bombardeos y la sistemática destrucción de un país entero. Una guerra que se contiene por el momento en las fronteras de Ucrania, pero cuyos efectos tienen una dimensión global. Más allá de otras consideraciones estratégicas, el encarecimiento del precio de la energía o las dificultades en el suministro de alimentos, como consecuencia de la guerra afectan ya a todos los países del mundo.

La guerra en Ucrania puede marcar el fin del orden mundial liberal que había nacido tras el final de la Segunda Guerra Mundial y se había expandido tras el final de la Guerra Fría. Este orden se caracterizaba por la supremacía de Estados Unidos como única potencia global, especialmente tras la caída de la Unión Soviética, la vigencia de unas normas internacionales que incluían la ilegitimidad del uso de la fuerza, el respeto a la soberanía e integridad de los estados, un entramado institucional que promovía el desarrollo económico y el comercio internacional, el respeto a los derechos humanos y un marco multilateral cuya cúspide era Naciones Unidas que tenía como fin favorecer el diálogo, la cooperación y la resolución de conflictos entre todos sus miembros.

Hoy, por el contrario, la fuerza se impone a cualquier norma de derecho internacional, las fronteras pueden ser violadas, el proteccionismo económico avanza, los derechos humanos son trasgredidos con relativa impunidad y Naciones Unidas se muestra impotente como sistema de seguridad colectiva.

El mundo parece avanzar hacia una nueva confrontación entre dos grandes bloques. Por un lado, las democracias occidentales lideradas por Estados Unidos, que pretenden mantener el viejo orden mundial que pese a todas sus deficiencias garantizó durante décadas una relativa estabilidad y prosperidad en el mundo. Por otro, una serie de potencias revisionistas, lideradas por China, que buscan desbancar a Estados Unidos de esa posición hegemónica y establecer un nuevo orden mundial más a la medida de sus intereses. En medio, un buen número de países en África, Asia y América del Sur que no se identifican con ninguno de estos dos bloques y que tienen agendas regionales y nacionales muy diferenciadas.

*\* Dr. Ignacio Cosidó Gutiérrez es profesor de Filosofía, Política y Economía en la Universidad Francisco de Vitoria y director del Centro para el Bien Común Global. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense, Doctor en Geografía e Historia por la UNED y Diplomado en Defensa Nacional por el CESEDEN. Ha desarrollado una amplia experiencia docente. A su vez, ha realizado una intensa actividad investigadora como analista de Defensa y Seguridad y tiene publicados tres libros y numerosos artículos, ponencias y capítulos de obras colectivas. Ha impartido conferencias y realizado estancias en numerosas universidades nacionales y extranjeras.*

El desafío que nos planteamos es cómo construir un nuevo orden mundial que evite una confrontación entre grandes potencias letal para el conjunto del planeta. La vuelta al viejo orden liberal no parece posible, no sólo por la decadencia demográfica, económica y tecnológica de occidente frente a un continente asiático más poblado, joven y dinámico, sino porque más allá de las potencias hostiles a occidente, un buen número de los países del denominado Gran Sur se sienten cada vez más alejados de los principios que defienden las democracias occidentales.

### **Una nueva era**

La guerra en Ucrania no es el único hito que marca este cambio de era al que estamos asistiendo. La pandemia del COVID19 tuvo también un impacto profundo en todo el mundo y dejó algunas heridas abiertas en nuestras sociedades. La crisis financiera del 2008 también fue una señal de que el crecimiento económico ilimitado tenía sus límites y podía generar desigualdades crecientes. Pero independientemente de las causas de este cambio de época es necesario analizar algunas de las tendencias que definen esta nueva era.

### *Confrontación frente a cooperación*

Hay un amplio consenso en que frente a una era de multilateralismo más o menos eficaz que caracterizó la etapa anterior, con la proliferación de organizaciones internacionales de todo tipo, una de las características de esta nueva era será la competencia entre grandes potencias. Esa creciente competencia puede degenerar fácilmente en confrontación y, en última instancia, en guerras como hemos visto en Ucrania.

Sin ánimo de ser exhaustivos vemos una creciente tensión respecto a Taiwán, donde China no parece renunciar al uso de la fuerza para propiciar la reunificación del país y donde Estados Unidos ha reiterado su compromiso con la isla; en la frontera entre las dos Coreas, con un régimen que parece buscar en la provocación su supervivencia y donde Japón y Estados Unidos están fuertemente aliados con Corea del Sur; en Oriente Medio, con un Irán que aspira a dotarse de armas nucleares; en el Kurdistán, con una Turquía decidida a intensificar sus ataques a las comunidades kurdas a las que acusa de terrorismo; o en el Magreb donde la rivalidad entre Argelia y Marruecos va en aumento. Todo ello sin mencionar los conflictos internos no resueltos en Siria, Libia o Irak, las tensiones

en el Cáucaso o los Balcanes, la creciente inestabilidad en el Sahel o la penetración de grupos terroristas yihadistas en distintas partes de África.

El problema en todos estos conflictos, más allá de su dinámica interna, es la incapacidad de la comunidad internacional para buscar salidas pacíficas y la creciente implicación en muchos de ellos de grandes potencias que buscan favorecer sus propios intereses y ganar posiciones en la competencia global. Así, podemos ver el apoyo de Rusia a regímenes como el sirio, el iraní o las juntas militares en el Sahel, el apoyo de China a Corea del Norte, la presencia de Turquía en Libia o el apoyo de Estados Unidos a Taiwán, Corea del Sur o Marruecos, por poner algunos ejemplos.

### *Fragmentación frente a globalización*

La globalización ha sido el fenómeno que más ha influido en el mundo en las últimas décadas. Se trataba en primer lugar de una globalización económica, en la que tanto el comercio mundial como los movimientos de capitales y en menor medida de trabajadores, dadas las restricciones a la inmigración, crecieron de forma constante y acelerada. Esta globalización económica creó una creciente interdependencia entre los mercados y las cadenas de suministros que la pandemia del Covid19 ya puso en cuestión. Los estados entendieron entonces que necesitaban una mayor garantía en los suministros para poder afrontar situaciones de crisis. La pandemia provocó además un retraimiento del comercio mundial, mayores controles fronterizos, restricciones severas al movimiento de personas y disrupciones en las cadenas logísticas globales.

La crisis de la globalización se ha acentuado aún más con la creciente competencia entre las grandes potencias. Así, asistimos a una guerra comercial entre China y Estados Unidos que arrastra también a Europa y que supone políticas más proteccionistas y restricciones a la transferencia de tecnología. Por otro lado, la dinámica de áreas de influencia lleva consigo la creación a su vez de bloques económicos cada vez más cerrados. China está logrando una importante dependencia económica de África y América del Sur que tendrá sin duda implicaciones estratégicas a más largo plazo. Las políticas migratorias en Estados Unidos y Europa tienden a ser más restrictivas. Los regímenes autoritarios en China, Rusia y otros países ponen cada vez más restricciones al acceso a la información a través de Internet.

Vamos por tanto a una época menos global con un mundo más fragmentado. Hay un renacer del nacionalismo en muchos países en parte como reacción a la pérdida de identidad que supuso

***“La realidad ha demostrado que esta teoría estaba doblemente equivocada. Por un lado, economías de mercado como China o Rusia no sólo no han conducido a regímenes más democráticos, sino más bien han evolucionado a una mayor restricción de las libertades. Por otro, la mutua dependencia económica no ha actuado como freno a políticas de agresión, sino que por el contrario esa dependencia ha sido utilizada como arma estratégica, tal y como ha hecho Putin con el gas que suministraba a Europa.”***

la globalización. Estas ideologías proponen construir sociedades más cerradas a la influencia extranjera y una exaltación de lo propio en muchos casos como contraposición a lo ajeno. Esta renacionalización puede tener también una influencia negativa en procesos regionales de integración, incluso en procesos tan exitosos y arraigados como la propia Unión Europea. La salida del Reino Unido de la Unión es un buen ejemplo de ello.

### ***Geopolítica vs Geoeconomía***

Tras el final de Guerra Fría la economía parecía imponerse a la política. En un mundo en el que no parecía haber alternativa a la democracia liberal y a la economía de mercado, con una supremacía estadounidense incontestable, las agendas de la gran mayoría de los gobiernos se centraron en cómo lograr el mayor crecimiento posible y los mayores niveles de bienestar, apartando otras consideraciones estratégicas. Muchos pensaron, con Alemania a la cabeza, que generar una fuerte interdependencia económica entre los países era la mejor opción para garantizar la paz y la seguridad, pues resultaba impensable que alguien pusiera en juego su economía y el bienestar de su pueblo a cambio de ningún otro objetivo estratégico, por importante que fuera. Es más, la creencia era que en la medida en que países como Rusia o China se abrieran al libre mercado eso les conduciría inevitablemente a una mayor apertura política y a regímenes más homologables a nuestras democracias.

La realidad ha demostrado que esta teoría estaba doblemente equivocada. Por un lado, economías de mercado como China o Rusia no sólo no han conducido a regímenes más democráticos, sino más bien han evolucionado a una mayor restricción de las libertades. Por otro, la mutua dependencia económica no ha actuado como freno a políticas de agresión, sino que por el contrario esa dependencia ha sido utilizada como arma estratégica, tal y como ha hecho Putin con el gas que suministraba a Europa.

Nos encontramos por tanto en una era que será más geopolítica que geoeconómica. Rusia invadió Ucrania porque entendía que sus intereses de seguridad estaban muy por encima de su bienestar económico, China puede recurrir a la fuerza en Taiwán porque la reunificación es su máxima prioridad nacional, independientemente del coste económico que pueda suponer, y Estados Unidos sacrificará su relación comercial con China si ello compromete sus intereses de seguridad nacional. Incluso Europa parece haber aprendido que es necesario garantizar una mayor autonomía energética, aunque ello suponga pagar precios más altos.



## *Autocracia frente a democracia*

En las próximas décadas veremos también un retraimiento democrático en el mundo que tendrá una triple dimensión. Por un lado, las potencias totalitarias que consideran a las democracias occidentales como su principal enemigo serán más asertivas y desafiantes al percibir una mayor decadencia occidental. Episodios como la precipitada salida de las tropas aliadas de Afganistán son interpretados por estas potencias revisionistas como síntomas claros de nuestra debilidad. Por otro, muchos países en África y América del Sur están evolucionando hacia formas de democracia autoritarias al considerar que la democracia liberal no es un sistema de gobierno capaz de satisfacer las demandas sociales y hacer frente a los nuevos desafíos. En el fondo este rechazo a la democracia liberal responde también a una percepción de que este sistema es una forma de dominación postcolonial con la que occidente trata de imponer sus valores y su cultura política al resto del mundo. Por último, en las propias democracias occidentales asistimos a una ruptura de los consensos constitucionales sobre los que se sustentan nuestros regímenes liberales, hay una creciente polarización y radicalización de la sociedad alentada en ocasiones desde el exterior a través de campañas de desinformación y surge movimientos y partidos de corte populista que cuestionan algunos de los principios básicos de la democracia liberal. Todo ello empuja a la búsqueda de liderazgos fuertes que en muchos casos degeneran en modelos autoritarios que, sin abandonar cierta formalidad democrática, como las elecciones, suponen sin embargo una restricción paulatina de las libertades básicas de los ciudadanos.

## **Una alianza global por el bien común**

Las tendencias descritas conducen necesariamente a un mundo más inestable y conflictivo, más fragmentado en bloques ideológicos y áreas de influencia y con sociedades más cerradas e individuos que ven cercenadas sus libertades. Frente a este panorama es cada vez más urgente ser capaces de imaginar y realizar un nuevo orden mundial que permita, fundamentado en los valores de la paz, la prosperidad común y la dignidad de las personas, revertir estas tendencias que conducen a la guerra, el empobrecimiento y la tiranía.

La experiencia de las últimas décadas nos muestra además el fracaso occidental cuando ha tratado de exportar y más aún de imponer el modelo de democracia a otros países. La democracia liberal puede ser contraproducente cuando se carece de la cultura política esencial para que la democracia funcione. En estos casos, la imposición de la democracia exagera aún más las divisiones y acaba con formas tradicionales de gobierno que gozaban de un amplio consenso social. Las experiencias de Afganistán e Irak resultan en este sentido decepcionantes.

*“Frente a este panorama es cada vez más urgente ser capaces de imaginar y realizar un nuevo orden mundial que permita, fundamentado en los valores de la paz, la prosperidad común y la dignidad de las personas, revertir estas tendencias que conducen a la guerra, el empobrecimiento y la tiranía.”*

*“Es difícil pensar por tanto que la democracia liberal pueda servir como base para articular alianzas que permitan superar las diferencias y abordar los grandes desafíos globales.”*

***“Así, una primera dimensión de la misma debería generarse en el ámbito académico, reuniendo universidades de prestigio de los cinco continentes para desarrollar juntos un concepto de bien común global. Con base a ese concepto se deberían identificar unos valores comunes que constituyan los pilares de la propia Alianza.”***

Es difícil pensar por tanto que la democracia liberal pueda servir como base para articular alianzas que permitan superar las diferencias y abordar los grandes desafíos globales. Una alianza por la libertad es necesaria para cohesionar a las democracias liberales en la defensa de unos valores comunes ante potencias que quieren destruir esos valores y el orden mundial que sustentan, máxime cuando estas potencias no dudan en establecer alianzas “sin límites” para hacer frente a occidente. Pero es difícil que sobre esos principios podamos implicar en la respuesta a esos desafíos a otros países del Gran Sur que no se identifican con esos valores y en muchas ocasiones incluso los rechazan.

Por otro lado, la Agenda 2030 resulta suficientemente genérica como para suscitar un consenso más amplio. ¿Quién no está de acuerdo con el objetivo de acabar con el hambre en el mundo, luchar contra la pobreza o alcanzar la paz? Pero la propia generalidad de esos objetivos hace difícil articular una alianza verdaderamente operativa. Por otro lado, la agenda adolece de algunos sesgos ideológicos en materia de género o ecología que generan el rechazo de algunos países que siguen viendo la agenda como expresión de valores occidentales.

Nuestra propuesta sería articular una Alianza en torno a un concepto de bien común global basada en valores que fueran realmente compartidos por todos. Intuyo que principios como la libertad del hombre, la dignidad humana, la paz, la seguridad, la prosperidad o la justicia pueden ser compartidos por todas las civilizaciones y por la mayor parte de los países del mundo, pero en todo caso, la identificación de esos valores comunes exige un proceso de diálogo en el que podamos consensuar cuales son realmente comunes a todos.

Una vez identificados esos valores que propicien el bien común será necesario abrir un nuevo proceso de reflexión y diálogo sobre cómo traducir esos valores en objetivos globales en los que todos se comprometan a contribuir en la medida de sus posibilidades. Nuevamente éste debe ser un proceso consensuado, pero entre las prioridades de esta Alianza estoy seguro figuraran la educación, la protección de la familia, la prevención y resolución de conflictos, el desarrollo a través de la integración económica, la justicia, la lucha contra la desigualdad, la cooperación para el desarrollo, mecanismos de compensación ambiental, entre otras posibles metas.

Esta Alianza Global por el Bien Común pretende articular una cooperación fructífera entre los países Occidentales y los países del denominado Gran Sur. Los únicos requisitos para poder formar parte de la Alianza serían no ser potencia agresora de otro estado, respetar la dignidad humana de todos sus ciudadanos y comprometerse en la búsqueda del bien común global en los términos definidos por la propia organización. No existirán criterios geográficos, ni económicos, ni políticos para ser miembro de la misma.

El éxito de esta Alianza reside en buena medida en su capacidad para involucrar a la sociedad civil. Así, una primera dimensión de la misma debería generarse en el ámbito académico, reuniendo universidades de

prestigio de los cinco continentes para desarrollar juntos un concepto de bien común global. Con base a ese concepto se deberían identificar unos valores comunes que constituyan los pilares de la propia Alianza. Posteriormente también desde el ámbito académico podrían sugerirse algunos objetivos que permitan articular la colaboración entre sus miembros, así como diseñar metodologías para su implantación y evaluación. En fases sucesivas la Alianza podría tener también nuevas dimensiones de líderes empresariales, líderes sociales, líderes religiosos, líderes juveniles, entre otros actores.

## **Conclusión**

El cambio de época que estamos viviendo nos enfrenta a una serie de desafíos globales, como la amenaza de una escalada nuclear, el calentamiento del planeta, la amenaza de nuevas pandemias mundiales, flujos de inmigración masiva, la combinación del terrorismo y el crimen organizado, la creciente desigualdad entre países e individuos, nuevas crisis económicas, entre otros posibles retos, para los que no sólo no tenemos respuesta, si no que carecemos de mecanismos de cooperación que nos permitan hacerles frente con eficacia. Nunca en la historia de la humanidad los retos globales fueron mayores y los instrumentos para hacerles frente fueron en proporción más débiles.

Necesitamos por tanto generar con urgencia nuevos marcos institucionales que permitan afrontar estos desafíos y generar dinámicas de paz, de desarrollo, de justicia, de igualdad y de sostenibilidad que reviertan las tendencias actuales hacia un mundo más violento, más dividido, más pobre y más opresivo. Lejos de encontrarnos en el fin de la Historia parece que nos encontramos en un proceso de aceleración de la Historia. La idea occidental de la democracia, como cura de todos los males del mundo, ya no es suficiente. Es necesario encontrar bases más amplias sobre las cuales construir alianzas; una de ellas sería la búsqueda del bien común para toda la humanidad. Para ello es necesario primero definir qué entendemos por ese bien común global. Esa definición sólo puede nacer del diálogo y el consenso de todos los que quieran participar en esa alianza partiendo de principios comunes como la libertad, la paz y la dignidad humana.

Vivimos un momento peligroso en el que el viejo orden mundial liberal ha fenecido y el nuevo orden apenas se vislumbra entre la niebla de la guerra, la confrontación entre potencias y las crisis encadenadas. El centro de gravedad mundial se desplaza desde el Atlántico hacia el Pacífico. Sólo una alianza sólida entre occidente y el Gran Sur permitiría generar un nuevo orden capaz de proporcionar la estabilidad, el desarrollo y el equilibrio que el mundo necesita. Tener como faro el bien común de toda la humanidad parece más perentorio que nunca. Articular esta nueva alianza en torno a ese concepto podría suponer la salvación del Mundo. Les invito a abordar desde el ámbito académico ese reto tan formidable.



## 2.2. Una alianza Global por el Bien Común

### México: ¿Un Estado Fallido? La Normalización de la Violencia

Dr. Cristián Castaño Contreras\*

La hipótesis que nos plantea el título de esta presentación nos aproxima a la necesidad de comprender la fragilidad de los Estados y en particular del Estado mexicano. Fragilidad del Estado que heredamos entre otros factores por la renuncia de los gobiernos a diseñar e implementar políticas de Estado, visualizadas en el largo plazo y vinculando los distintos sectores involucrados con el desarrollo. Expongo algunas premisas previas para reflexionar sobre dicha fragilidad y debilidad de la sociedad y sus instituciones que si bien no representan todos los factores causales de los niveles de inseguridad que viven nuestras comunidades, me parecen que son componentes obligados para comprender los fenómenos de la violencia y el delito.

#### La confusión política, jurídica y social respecto al concepto de seguridad

La primera premisa es la derivada de la confusión política, jurídica y social respecto al concepto de seguridad, lo que ha tenido como consecuencia que hoy hablemos de seguridad nacional, seguridad pública, seguridad ciudadana entre otros conceptos como si fueran equiparables entre sí y tuvieran los mismos alcances, funciones y competencias.

Si revisamos el origen del concepto “seguridad” nos percataremos que proviene del término latino “securitas” que significa estar libre de miedos, temores y necesidades. Este significado fue integrado en la doctrina de “seguridad humana” que se fue integrando después de la guerra fría en donde la idea del “enemigo externo” fue atemperado y se identificaron entonces diversos fenómenos que afectaban a las sociedades como la pobreza, los flujos migratorios irregulares, el terrorismo, el crimen organizado transnacional entre otros, fenómenos que no provenían necesariamente de actores estatales.

Este nuevo concepto fue permeado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y ha tenido una incidencia relevante en la concepción de los nuevos modelos de seguridad de los países. Dicho concepto ha ido evolucionando a lo que se identifica como “seguridad ciudadana,” concepto que reconoce que la seguridad implica no sólo la intervención de la autoridad legítima

*\*Cristián Castaño Contreras es Director División de Criminología y Derecho de la Universidad Metropolitana de Monterrey. Licenciado en Derecho por el Universitario Panamericano. Tiene Maestría en Desarrollo Organizacional por la UDEM, Maestría en Seguridad Nacional y Defensa Nacional por el Colegio de Defensa Nacional, Maestría en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y el Instituto de Investigación Ortega y Gasset. Además, tiene Maestría en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional por la Universidad de Granada España. Ha presentado y aprobado su tesis doctoral con el proyecto de investigación sobre "El Sistema de Seguridad Nacional como instrumento de anticipación de conflictos de carácter estratégico en el Centro de Estudios Internacionales." Estudió además el Doctorado en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo en la Universidad Anáhuac.*

para preservar las 2 libertades y derechos de las personas, sino que implica el involucramiento directo de la sociedad en el diseño, implementación y evaluación de la política de seguridad. Este nuevo paradigma también implica el reconocimiento de la seguridad como un derecho fundamental y más, incluso un supra derecho protector de otros derechos humanos que deben ser preservados por una sociedad. Es así que por ejemplo el derecho a la seguridad se ha integrado por ejemplo dentro de la parte dogmática de la Constitución española reconociéndose como un derecho humano.

Otra premisa fundamental para aproximarnos al conocimiento del fenómeno de la violencia y el delito en nuestra sociedad es el que se refiere a la comprensión de los denominados ambientes VICA y los tiempos posnormales. Esta nueva perspectiva sobre seguridad busca entender la evolución de los fenómenos sociales en ambientes altamente volátiles, complejos, inciertos y ambiguos VICA que generan a su vez sistemas inestables en los cuales la identificación de una causalidad entre fenómenos es complicada. El concepto de ambientes VICA (VUCA por sus siglas en inglés) fue integrado en los últimos manuales de liderazgo estratégico de las Fuerzas Armadas estadounidenses para analizar la complejidad de los fenómenos en nuestros tiempos y ha sido retomado por instituciones políticas, corporaciones privadas y organizaciones sociales para desarrollar ejercicios retrospectivos y generar a su vez prospectiva estratégica.

Según este planteamiento, los sistemas simples se prestan a una identificación más sencilla de los nexos de la causalidad. Pero en sistemas complejos derivados de ambientes VICA, es indispensable un análisis de los mismos desde perspectivas multidisciplinarias o transdisciplinarias. Esta es precisamente una de las debilidades de nuestro sistema político mexicano, así como del diseño de las políticas públicas de seguridad para el país. Estas requieren perspectivas múltiples y respuestas complejas para fenómenos complejos como lo son la violencia, la inseguridad y la impunidad.

Tal enfoque multidimensional sobre seguridad tendría que dar lugar al diseño de Políticas de Estado, considerando que una Política de Estado se visualiza como una política que trasciende los períodos sexenales y que involucra necesariamente al sector público en diversas funciones, al sector privado y al sector social. Una política de Estado integrada también desde una perspectiva transnacional, reconociendo que los fenómenos que afectan hoy la seguridad de los ciudadanos tienen en muchos casos expresiones que vinculan a actores estatales y no estatales de diversas regiones del mundo, como lo es el terrorismo, el crimen organizado transnacional, el tráfico de drogas, el tráfico 3 de armas, tráfico y trata de personas y las vinculaciones que tienen dichos fenómenos entre sí.

Otra premisa necesaria para comprender la fenomenología de la violencia y de la delincuencia, es que no sólo hay que tener datos. Actualmente se captura y quiere comprender la inseguridad, por ejemplo, a partir de datos como el número de homicidios, robos o secuestros.

Sin embargo, estos datos ni se procesan ni se investigan para generar información y conocimiento de las causas y mecanismos de la violencia. Existe una desvinculación entre la academia, la ciencia y el diseño de la política de seguridad. Es indispensable impulsar una investigación que genere el conocimiento requerido para el diseño de las Políticas de Estado en materia de seguridad. Esto se dificulta más porque en México la política de seguridad se ha partidizado, con lo que se pretende interpretar la inseguridad y la violencia social desde la perspectiva de un partido o de un gobierno particular, cegando a los decisores públicos y confundiendo a la sociedad.

Otra de las premisas relevante a la creación de una política de Estado sobre seguridad es la necesidad de desarrollar tres capacidades para la comprensión del fenómeno de la violencia y la delincuencia: capacidad de pensamiento estratégico, capacidad de pensamiento sistémico y capacidad de pensamiento crítico. El pensamiento estratégico nos permitiría anticipar los efectos de la política de seguridad y daría paso a un modelo de seguridad que se integre hacia el futuro. El pensamiento sistémico implicaría que tanto la sociedad como los decisores públicos sostengan una visión de 360 grados para comprender la multidimensionalidad en la que se desenvuelven los fenómenos de la violencia y la delincuencia. Finalmente, el pensamiento crítico aplicado al diseño de la política de seguridad implicaría identificar las diversas causalidades que han potenciado los fenómenos de la violencia y la delincuencia y que el diseño de una Política de Estado en la materia se realice con base en conocimiento y evidencia.

Estas premisas pueden parecer lógicas y evidentes, sin embargo como ejemplo del vacío que subsiste en la estrategia de seguridad en México, basta con señalar que en los últimos 22 años, el gobierno de México ha creado 5 instituciones policiales a nivel nacional, siendo el último esfuerzo la creación de la Guardia Nacional en el contexto de una confusión política y jurídica al pretender encuadrar a dicha institución en la fuerza armada permanente, responsable de la intervención en materia de seguridad nacional como lo dispone el artículo 89 4 fracción VI de la Constitución pero sin atribuciones para intervenir en materia de seguridad pública según el texto fundamental del país. Al mismo tiempo se ha abandonado por completo la consolidación y fortalecimiento de las corporaciones policiales de nivel estatal y

municipal. Lo irónico es que cuando se mira el estado de fuerza de las corporaciones estatales y municipales se percibe claramente la potencia que tendríamos si optáramos por el fortalecimiento de las instancias locales. Hoy en día la Guardia Nacional tiene cerca de 120,000 elementos mientras que los elementos encuadrados en las instancias estatales y municipales ascienden a 360,000 elementos. Por otro lado, hay que destacar que, si bien la delincuencia organizada es una de las principales amenazas para la estabilidad y la viabilidad del país, el 90% de los ilícitos cometidos en México según el Sistema Nacional de Seguridad Pública corresponden al fuero común y el 60% de esos son delitos patrimoniales relacionados con el robo en diversas modalidades. Esta prevalencia de los delitos al fuero común, señala el carácter crucial de políticas de índole local para la prevención, investigación y sanción de los mismos por instancias estatales y municipales.

La última premisa que me gustaría proponer antes de abordar las distintas dimensiones del fenómeno de la violencia y de la delincuencia es el enfoque criminológico con el que abordamos dichos fenómenos. Como señalaba Lombroso (1876), la sociedad generalmente se enfoca en la persona que delinque. El victimario conforma el objeto principal del análisis criminológico. Tal enfoque, sin embargo, excluye del modelo de análisis el contexto y el ambiente que influye en las conductas antisociales, asimismo como otro de los sujetos protagonistas del acto delictivo que son las víctimas.

Se puede afirmar que hoy no tenemos un modelo ni una política victimológica que no sólo atienda y proteja a las víctimas, sino que se focalice en la reparación del daño. Nuestra política criminal (si es que pudiera visualizarse alguna) se quedó anclado en el modelo tradicional de erigir el sistema de seguridad y de justicia, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la ley y preservar el orden social, identificar a quien ha delinquido y sancionarlo, prejuzgando que con dicho acto sancionatorio, la sociedad y la víctima han recibido justicia. En dicha ecuación se omite a la víctima y al daño personal y social que se genera con el delito. Por ello, uno de los cimientos que a mi parecer debería integrarse en nuestro sistema de seguridad y justicia es el modelo de justicia restaurativa, como pilar de la política criminal y con las herramientas tanto legales como de política pública para poner como sujetos protagonistas del proceso a las víctimas del delito.

Habiendo expuesto algunas premisas y supuestos básicos para aproximarnos al análisis de las dimensiones relacionadas con la violencia y el delito, habría que señalar el dato apabullante que demuestra la ineficacia legal e institucional de nuestro sistema de seguridad y justicia. Según los datos proporcionados por la ENVIPE (Encuesta de Victimización realizada en más de 100,000 hogares) la cifra negra que se registra en México respecto a la incidencia



delictiva asciende a más del 90% y en el caso de ciertos delitos como el secuestro puede llegar al 98%. Esto significa que menos del 10% de los delitos son del conocimiento de la autoridad y de los cuales menos del 2% del total de los delitos reciben una sentencia. Lo que significa que en nuestro país tenemos el 98% de impunidad.

Respecto a las dimensiones política, económica, cultural, militar e internacional habría que destacar lo siguiente. En el campo político ya apuntábamos el error que representa la partidización de la seguridad, lo que será un obstáculo férreo para diseñar una política de Estado. Esto, aunado al desinterés en consolidar un modelo de desarrollo policial a nivel nacional, representan las debilidades relevantes en esta dimensión. Pero a estas dos primeras es menester agregar otros elementos. Primero, el control político y territorial que el crimen organizado está ejerciendo en diversas regiones del país. Según el Jefe del Comando Norte de los Estados Unidos en un informe presentado ante el Comité de Inteligencia del Senado se estima que el 30% del territorio nacional mexicano está dominado completamente por los grupos criminales. En esa misma dimensión habría que señalar que las organizaciones criminales no sólo procuran controlar las áreas de seguridad estatales y municipales, sino que se van apropiando del control de áreas como obras públicas en donde generan también negocios muy rentables.

En segundo lugar, hemos de subrayar la dimensión económica. Las condiciones de pobreza y desigualdad son un campo propicio para la práctica de la ilegalidad, los mercados negros o grises y para el reclutamiento particularmente de jóvenes por parte de los grupos ilícitos. No se puede dejar de señalar la influencia del modelo económico que prevalece y que ha tenido también una influencia social considerable. En dicho modelo de liberalismo económico sin medida se ha impuesto la idea de que el objetivo de las personas es tener más riqueza, consolidar el poder, en lugar de que tanto la riqueza como el poder se conviertan en instrumento para desarrollar condiciones de justicia social, de solidaridad humana de manera subsidiaria. El individualismo desgaja la idea de comunidad solidaria y tal factor erosiona el ejercicio de virtudes humanas como la caridad y amor por el otro. Este es un componente que, si bien tiene repercusiones en diversos órdenes de la vida en sociedad, también mantiene una vinculación con el fenómeno delictivo y la contracultura de la ilegalidad siendo las plataformas delictivas organizaciones que tienen como propósito fundamental el lucro desmedido a partir de lo ilícito. Así lo expresa Moisés Naím en su obra "Ilícito" (2006), en la cual expone cómo plataformas criminales a nivel transnacional han tenido un incremento exponencial de sus ganancias, incremento muy superior al comercio y las transacciones comerciales lícitas entre países en la era de la globalización.

Dicho ánimo desmedido por el lucro a partir de lo ilegal no sólo ha sustentado el actuar de las organizaciones criminales pues

éstas han generado alianzas con empresarios formales que terminan siendo parte de los entramados ilícitos. Así lo describe Jean Francois Gayraud (2007) en su obra el “G9 de las Mafias del Mundo” cuando identifica al “mafioso empresario” y el “empresario mafioso.” El primero representa al agente criminal que se involucra en negocios lícitos y la segunda figura representa al empresario que invierte o genera alianzas con agentes criminales con el objetivo de lucro y poder. Como bien apunta Gayraud este fenómeno abre la puerta a una gran infiltración de recursos ilícitos en la economía formal. Es así que pueden existir inversiones y nuevos negocios que hasta son anunciados pomposamente por los líderes políticos y responsables públicos, siendo que dichos recursos tienen su génesis en actividades criminales.<sup>1</sup>

En tercer lugar, necesitamos considerar la dimensión de la cultura. Me refiero aquí a lo que la sociología germana aprecia como “Kultur,” es decir las prácticas socialmente aceptadas y practicadas que generan procesos civilizatorios. Bajo esta premisa no se puede hablar de una “cultura del narcotráfico” o una “cultura criminal,” en virtud que dichos fenómenos representan procesos degenerativos y degradantes de la sociedad y son fatalmente procesos incivilizatorios.

Por lo mismo quizás tengamos que referirnos al concepto de la “contracultura criminal,” en el cual diversos grupos sociales y 7 comunidades han ido adoptando figuras de referencia, deidades a las que se admiran o adoran y que son ejemplo de la incivilización. Es así que dichos grupos admiran y reverencian al “Señor Malverde” como “santo” de los criminales o narcotraficantes. En el mismo sentido se erigen las figuras de “San Nazario” una de las figuras fundantes de la Familia Michoacana o la “Santa Muerte” con gran influencia en diversas regiones del país y a quien se le piden milagros e intercesiones en favor de actividades ilícitas o influencia para el logro de los objetivos de los criminales o de sus familias.

En la misma dimensión de lo “contracultural” se puede identificar una creciente afición por el consumo de contenidos mediáticos de índole criminal. En dichos contenidos se presentan figuras de los criminales como personajes de gran riqueza, poder, influencia, fama, convirtiéndolos en verdaderos perfiles aspiracionales especialmente para las personas jóvenes. Estos contenidos se convierten en productos cinematográficos, series de televisión, música, revistas, libros, contenidos digitales los cuales han influido en tipos de vestimenta, lenguaje, arquitecturas, consumo de diversos productos ligados a dichas figuras y prototipos aspiracionales que son realmente figuras que hacen apología de lo criminal y lo ilícito. No es novedad que se hayan convertido en noticia juegos en secundarias en donde los menores “juegan” a ser “zetas” o miembros del cártel de Sinaloa después de haber visto series de televisión o películas donde las figuras predominantes y principales protagonistas son agentes criminales.

Finalmente, una cuarta dimensión es la del componente militar como factor de poder nacional. A este respecto habrá que ratificar como ya se ha enunciado, la gran confusión que prevalece entre los ámbitos de seguridad pública y de seguridad nacional lo que ha permeado en una política difusa, carente de visión estratégica. En el contexto de dicha confusión doctrinal, jurídica y de políticas públicas, se ha pretendido exponer a las Fuerzas Armadas como principales responsables de la seguridad pública, abandonando el fortalecimiento de las estructuras policiales y la consolidación de una doctrina y un modelo policial de carrera. Esto erosionará la naturaleza de las Fuerzas Armadas en el mediano plazo, debilitará la Política de Seguridad Nacional (Política que en éste sexenio no se ha diseñado), y se expondrá a nuestro país a diversos riesgos que el entorno estratégico presenta y/o ante los cuales deberíamos desarrollar las capacidades de defensa y de seguridad interior necesarias para evitar o inhibir el impacto de dichas amenazas y riesgos. No hay duda de la necesidad de fortalecer el componente militar del país, pero preservando su naturaleza y sus misiones fundamentales, siendo que hoy se aprecian una serie de misiones no tradicionales que generan el debilitamiento y la erosión de las capacidades que son requeridas ante los nuevos contextos estratégicos.

Dichos riesgos y amenazas presentan desafíos que sus gobiernos y sociedades no habían visto. La transnacionalidad de los mismos, fenómenos antagónicos que no se limitan por las fronteras geográficas, nuevos actores con influencia geopolítica como son organizaciones terroristas o criminales de influencia transnacional, grupos o países desarrollando deliberadamente estrategias de desinformación para influir en procesos o acciones de terceros, grupos no estatales antisistémicos aliados a instituciones estatales de países revisionistas marcan precedentes de nuevas formas de hacer la guerra, gestionar los conflictos y tener influencia en terceros países o sociedades. Sí México no previene el impacto de dichos fenómenos que ya están en curso, en poco tiempo se pondrá en grave riesgo la estabilidad e incluso la permanencia del Estado Mexicano.

### **Notas:**

---

<sup>1</sup> Este proceso de “inculturación” la mayoría de las veces pasa desapercibido por las familias y comunidades. Un ejemplo paradójico de esta invisibilidad de la inculturación de lo ilegal es el último festejo nocturno del “Grito de Independencia” el 15 de septiembre en zócalo capitalino en donde una de las piezas musicales que más ovacionaron los miles de asistentes es “El Jefe de Jefes,” canción que sin demeritar las virtudes musicales del grupo intérprete, narra una actividad criminal. A la mañana siguiente miles de mexicanos admiraron y ovacionaron a los contingentes militares y fuerzas de seguridad que tienen la responsabilidad de combatir a las organizaciones criminales. Ahí la paradoja.

**PARTE III**  
**POSICIÓN CRISTIANA EN CUANTO A LA PAZ**

# 1. La Paz es Posible

*Dr. José Sols Lucia\**

**V**oy a presentar aquí de manera sintética la postura cristiana ante la paz, así como la afirmación, en la fe, de que la paz es posible. A priori puede parecer que la idea cristiana de paz es simple, pero en realidad es compleja. Si tuviéramos que reducirla a una tesis, sería esta: “El hombre tiene derecho a vivir en paz, una paz que dé la mano a la libertad y a la justicia, que no sea simple silencio de las armas, sino que comporte un respeto habitual y estructural de su dignidad humana; una paz que tenga su fundamento en el Dios de amor.” Parece sencillo, y lo es en la teoría, pero todo ello se vuelve complejo en la práctica.

## 1. La idea cristiana de paz

Como hemos dicho, en la fe cristiana, la paz se entiende, en categorías de hoy, como una condición que debería ser habitual en la vida de los hombres, una realidad que recorriera todos los órdenes de lo humano, que no fuera simple silencio de las armas (aun cuando esto sea muy importante), una realidad que tuviera su fundamento en el Dios de amor que se nos revela en Israel y en Jesucristo.

Esta idea está presente en la fe cristiana desde sus raíces judías, ya en el Antiguo Testamento, pero nuestra fe no se formula al margen de las categorías históricas y culturales, sino en ellas, aun trascendiéndolas por su pretensión de universalidad, esto es, de llegar a todo ser humano, sin excepción. Esta historización e inculturación de la expresión de la fe hace que, al remontarnos a los textos más antiguos del Antiguo Testamento, nos encontremos con una cierta permisividad ante la violencia, aun cuando el quinto mandamiento, “No matarás” (Ex 20,13; Dt 5,17), no pueda ser más taxativo e imperativo. El Dios de Israel es, sin lugar a dudas, un Dios que quiere la paz, la armonía, la fraternidad, la reconciliación, la acogida del extranjero. Ahora bien, cuando los hombres rechazan esa oferta de vida en paz, en libertad y en justicia, Dios no se queda inalterado como si de una estatua se tratase, sino que se siente afectado por el pecado humano. El juicio negativo hacia ese pecado se expresa en categorías culturales e históricas en forma de cólera, ira, indignación, anuncio de castigo, violencia, dado que la Palabra de Dios se expresa en palabras humanas, que están contextuadas, que no pueden ser extraterrestres, ahistóricas ni aculturales.

*\* El Dr. José Sols Lucia es académico de tiempo completo del Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, del que fue director. Dirigió la Cátedra de Ética y Pensamiento Cristiano del Instituto Químico de Sarriá (Universidad Ramón Llull, Barcelona). Es doctor en Teología (Centre Sèvres, París) y licenciado en Historia Contemporánea (Universidad de Barcelona). Coordina la línea de investigación “Teologías y realidades históricas” y el proyecto internacional “El pensamiento social cristiano en sus textos.” Está acreditado por el Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI). Email: jose.sols@ibero.mx*

El Nuevo Testamento es todavía más claro, aun cuando quede algún pequeño rincón para la violencia. Jesús apuesta por la paz, y lo hace en un contexto de enfrentamiento social, político, religioso, de ocupación militar (Imperio Romano) y de resistencia violenta (los zelotas y posteriormente las guerras judías). Jesús renuncia a empuñar la espada, a pesar de que aparentemente esto se le ofreció en varias ocasiones, dada su capacidad para atraer a las multitudes. No obstante, en algún texto del Nuevo Testamento (San Pablo, por ejemplo), queda abierta la puerta a la pena de muerte, algo habitual en aquella época.

Los cristianos de los siglos I a III fueron pacifistas, no todos, pero sí muchos. Los primeros objetores de conciencia de la historia fueron cristianos. Se negaron a alistarse en la legión, lo que hoy denominaríamos *servicio militar*, rompiendo la lógica religiosa, cultural y política de aquella época. No querían ir a la legión porque enfrentarse a los enemigos de Roma era para ellos matar al hermano.

El pacifismo cristiano perdió enteros al cristianizarse el Imperio Romano, en el siglo IV, aunque más bien deberíamos decir “al romanizarse el cristianismo,” que es lo que en realidad ocurrió, algo que dio lugar a la larguísima Era de Cristiandad: reinos, imperios y finalmente Estados-nación en los que ser cristiano sería algo impuesto, y no exclusivamente fruto de la libertad o de una experiencia espiritual personal, como debería ser. Lamentablemente, muchos cristianos adoptaron las malas costumbres de los antiguos paganos, con lo que la fe cristiana convivió con la violencia de manera natural al acabar la Edad Antigua, a lo largo de toda la Edad Media, en las conquistas coloniales, a lo largo de toda la Edad Moderna y durante buena parte de la Edad Contemporánea: un contrasentido que duró demasiado tiempo y que ha sido una de las causas del ateísmo contemporáneo y de la actual secularización. Una fe cristiana que acepte la violencia, o que mire hacia otro lado cuando esta acontece, no es creíble.

La Doctrina Social de la Iglesia, que arranca en 1891 con la encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII, ha abordado a menudo el tema de la violencia y de la paz, sobre todo desde Benedicto XV, quien trabajó incansablemente por la paz durante y después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), algo que se hace patente en sus textos *Ad Beatissimi Apostolorum Principis* (1 de noviembre de 1914), *Dès le début* [Desde el inicio] (Nota del 1 de agosto de 1917) y *Pacem Dei Munus* (23 de mayo de 1920) (Verdoy, 2022). También son destacables las encíclicas *Pacem in Terris* (1963), de San Juan XXIII, su canto del cisne, y *Sollicitudo Rei Socialis* (1987), de San Juan Pablo II, entre otros documentos (Sols Lucia, 2018). En esta larga tradición de 130 años (1891-2021), se da por parte de la Iglesia una crítica valiente de la violencia, de las dictaduras, de los sistemas totalitarios, de las desigualdades económicas y sociales, así como una apuesta por una paz justa, una paz que no sea simple silencio de las armas, sino mucho más, un respeto habitual de los derechos humanos o, como se suele decir

en los textos del Magisterio católico, de la dignidad de la persona humana.

En la antropología cristiana, la paz no debería ser un período acotado entre guerras, sino la condición habitual del ser humano; y tendría que dar la mano a la libertad, la justicia, el desarrollo integral, en definitiva -en palabras del papa Francisco-, debería ser interior a la ecología integral.

## **2. La paz en México sería un milagro**

Hablar hoy de paz en México es como anunciar una estación de lluvias en el desierto del Sáhara; parece algo imposible, quimérico. Si se lograra, ese acontecimiento sería vivido como un milagro. En el Nuevo Testamento se nos habla de *signos* (en griego, *semeia*) que Jesús hace para visibilizar ya la presencia del Reino de Dios entre nosotros, mal traducidos al español por *milagros*. Esos signos de Jesús rompen la lógica cultural y religiosa de su tiempo, no tanto porque él sea un anti-sistema, sino porque afirma que todo constructo humano debe estar al servicio del hombre, y no al revés: “El sábado ha sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado” (Mc 2,27). Los signos de Jesús muestran la misericordia de Dios, anuncian el Reino querido por el Yahvé que liberó a Israel en Egipto.

Como bien escribieron Ignacio Ellacuría y otros teólogos de la liberación, la fe cristiana es primordialmente un anuncio de salvación, y no sólo de salvación de algunos órdenes de lo humano, sino de todos; es *integral* y *universal*: *todo el hombre* se salva (carácter integral de la salvación) y *todos los hombres* se salvan (carácter universal). Eso significa que ninguna dimensión humana puede quedar al margen de esa salvación: tampoco la dimensión de las estructuras socioeconómicas y políticas, y hoy añadiríamos lo cultural y lo ecológico. Por ello, en un mundo con estructuras injustas, el anuncio de la salvación pasa por la transformación de esas estructuras, para lo cual hay que estudiarlas (mediación hermenéutica de las ciencias sociales, y hoy añadiríamos de todas las ciencias, sin excepción) y transformarlas (praxis eclesial y social). Es obvio que no basta con transformar las estructuras, aun cuando ello sea fundamental: el cambio debe darse en todos los órdenes de lo humano, también en la conversión de corazón de cada uno.

En México van de la mano desigualdad, corrupción y violencia. Son las tres patas del taburete donde reposan todos los males de este país. Podríamos añadir el importante problema ecológico (con lo que ya serían las cuatro patas de una mesa), pero aquí lo vamos a dejar un poco de lado para no dispersarnos en exceso, aun sabiendo que todo está conectado. No podemos

abordar una de esas tres patas sin abarcar al mismo tiempo las otras dos. En un estudio nuestro sobre la recepción de la encíclica *Fratelli Tutti* (2020, del Papa Francisco) en México (Sols Lucia, 2022a), identificamos siete concavidades humanas que había que abordar para hacer de México un país donde el Bien Común fuera respetado: 1/ desigualdad socioeconómica, 2/ violencia, 3/ marginación de pueblos indígenas, 4/ maltrato a las mujeres, 5/ corrupción política, empresarial y ciudadana, 6/ cerrazón al diálogo y 7/ alarma ecológica. Vamos a retomar aquí tres de ellas: la desigualdad, la corrupción y la violencia.

1. *Desigualdad*. México presenta uno de los índices de desigualdad más elevados del continente y del mundo. Aun habiendo una minoría muy rica y una importante clase media, de un total de 126 millones de habitantes, 52 viven en la pobreza, lo que constituye un 40% de la población. Sintetizando datos del Coneval correspondientes a 2018, podemos afirmar que, de cada diez mexicanos, casi la mitad vive en la pobreza (y de ellos, uno en pobreza extrema), tres son socialmente vulnerables, y sólo dos viven con mayor o menor confort (Coneval, 2021). En igualdad, México ocupa el lugar 121 de un total de 138 países (con datos estadísticos), lo cual es bajísimo si tenemos en cuenta que ocupa el lugar 74 en desarrollo (Equide y Observatorio, 2016: 13) y el 15 en riqueza (Blog Bankinter, 2022). Se están alcanzando cotas de desigualdad que no se veían desde 1935, cuando alrededor del 75% del ingreso nacional correspondía a los ingresos por capital, mientras que el restante 25% se repartía entre la población trabajadora (Equide y Observatorio, 2016: 7). Esta desigualdad ha llevado a mucha gente a arrojararse en los brazos del crimen organizado, en particular, del narcotráfico, dado que, en ese medio de ilegalidad obtienen unos ingresos muy superiores y en mucho menos tiempo que mediante un trabajo legal y honrado. De este modo, la estructura socioeconómica les está diciendo a muchos mexicanos: “Si quieren una vida digna para ustedes y sus familias, no esperen que se la vaya a dar el sistema legal; deben saltarse la ley; muchos lo hacen, incluso los que se supone que velan por ella.” Lo que nos lleva a hablar de la corrupción.

2. *Corrupción*. La corrupción está muy enraizada en las costumbres del país, en parte por las antiguas prácticas coloniales, donde el Estado central del imperio español, al otro lado del océano, quedaba demasiado lejos como para controlar los desmanes; y en parte porque la delincuencia llena de dinero los bolsillos de funcionarios, políticos, policías y militares para que se plieguen a su mandato. De nuevo aquí nos encontramos con profesionales mal remunerados que perciben cómo el nivel económico de sus familias aumenta gracias a la corrupción.

La corrupción es un cáncer nacional. Las fuerzas de seguridad del Estado, que deberían perseguir el crimen organizado, a menudo



no lo hacen porque éste les da un sobresueldo, y ya se sabe que “nadie muerde la mano que le da de comer.” Un 89% de la población mexicana considera que la corrupción en su país es «frecuente» o «muy frecuente» (Casar, 2016: 27). Estamos ante un fenómeno muy generalizado, que afecta a políticos, empresarios, policías, militares, entre otras profesiones importantes.

3. *Violencia*. Como bien sabemos todos y se ha repetido varias veces en este congreso, la violencia ha alcanzado en la última década unos índices nunca vistos en México fuera de períodos bélicos. Estamos prácticamente en cien homicidios al día, lo que hace de México uno de los países no en guerra más violentos del mundo, tal vez el más violento. La violencia extrema golpea también a otros países del continente, como es el caso de Brasil, Colombia, Venezuela, El Salvador o Guatemala, sin olvidar los Estados Unidos. El reportaje *La libertad del diablo*, de Everardo González, que algunos vimos ayer en este congreso, nos muestra los “rostros sin rostro” de las víctimas de la violencia en nuestro país. Todas las víctimas o familiares de víctimas que aparecen en ese documental llevan la cabeza cubierta con una especie de pasamontañas. Intervienen víctimas y victimarios, pero en realidad todos son víctimas de un sistema injusto y violento. Las lágrimas de unos y otros son idénticas.

### **3. Los milagros existen: empiezan siendo signos del Reino de Dios**

Nuestra fe nos dice y la historia nos enseña que “los milagros existen,” es decir, que lo que parecía imposible en realidad es posible. No nos referimos a desafíos a las leyes de la naturaleza, sino a las relaciones humanas, tanto microcomunitarias como macrosociales y políticas. ¿Quién nos iba a decir que, años después de la Segunda Guerra Mundial, los gobernantes alemanes y franceses se darían la mano? Los grandes cambios no suelen llegar de golpe, sino que se van gestando poco a poco hasta que llegan a su punto de madurez. Para promoverlos hay que realizar lo que podríamos denominar *signos del Reino de Dios*, como los de Jesús en los evangelios: palabras y gestos que, en medio de la injusticia, la corrupción y la violencia, visibilizan ya otro modo de vida, transparentan ya el Reino de Dios entre nosotros. Ese es el lado profético de la fe cristiana: *denunciar* la actual negación de lo humano y *anunciar* que otro modo de vida es posible, no una quimera, sino algo que ya ha empezado en nuestra realidad histórica. Esos signos podrán ir impregnando poco a poco nuestra cultura de violencia para transformarla en una *cultura de paz*, porque el anuncio cristiano no debe sólo *inculturarse*, sino que también debe ser *transformador de culturas*. Si creemos en que todo ello es posible, entonces empieza ya a acontecer. La esperanza mueve la historia.

#### 4. Propuestas para la paz en México hoy

Hemos hablado del triángulo fatídico *desigualdad/corrupción/violencia* (sabiendo que, como ya hemos dicho, no abordamos aquí un cuarto elemento: la *crisis ecológica*). Los discursos de la derecha política suelen hablar de *seguridad* frente a la *violencia*, y los de izquierda, de *justicia* frente a la *desigualdad*, y pocos abordan a fondo el mal endémico de la *corrupción*, tal vez porque nadie puede arrojar la primera piedra (Jn 8,7). Unos y otros se echan los trastes a la cabeza insultándose y desacreditándose mutuamente, con lo que sumen al país en la parálisis. En realidad, no es lo uno o lo otro -seguridad o justicia-, sino todo al mismo tiempo, y para ello hacemos falta todos.

Sería un error abordar estos tres problemas -desigualdad, corrupción, violencia- por separado. Van unidos, por lo que la solución debe ser también unitaria, integral. Ni siquiera se puede ir de manera escalonada: “Acabemos primero con la desigualdad, y de ahí llegará la paz” (discurso de izquierdas); “No, mejor acabemos primero con la violencia, y luego ya hablaremos de la desigualdad” (discurso de derechas). Es importante abordar ya con valentía estas tres problemáticas, y ahí la Iglesia en general, y cada comunidad cristiana en particular, tiene una labor profética que realizar, tanto en su vida interna (liturgia, catequesis, fraternidad), como en su servicio hacia fuera (diaconía), como en su denuncia profética (colaboración en movimientos sociales de transformación, guardando siempre una distancia crítica) (Sols Lucia, 2022b).

Y sería interesante hacer intervenir a la comunidad internacional, algo así como lo que fue para el conflicto salvadoreño de los años ochenta el Grupo de Contadora (México, Colombia, Panamá y Venezuela). En el caso mexicano podrían ser: Naciones Unidas, la Unión Europea y Estados Unidos. Los países cercanos y con influencia internacional al sur de México (Centroamérica y Sudamérica) andan demasiado revueltos como para poder ayudar: Argentina, Brasil, Perú, Venezuela, Colombia, Bolivia, etc.

Si no perdemos la esperanza -pero una esperanza activa, no simplemente pasiva-, entonces tenemos futuro.

## Notas:

---

- » Blog de Economía y Finanzas Bankinter (2022). Recuperado de: [www.bankinter.com](http://www.bankinter.com).
- » Casar, M. A. (ed.) (2016). México: *Anatomía de la corrupción*. Recuperado de: [contralacorrupcion.mx/anatomiadigital](http://contralacorrupcion.mx/anatomiadigital).
- » Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México) (2021). Recuperado de: [coneval.org.mx](http://coneval.org.mx).
- » Equide (Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México) y Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana Puebla (2016). *Informe Anual 2016. Los salarios y la desigualdad en México*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- » Sols Lucia, J. (2018). *Violencia y procesos de reconciliación política*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana - Imdosoc.
- » Sols Lucia, J. (2022a). “La encíclica *Fratelli tutti* como horizonte de esperanza para la crisis de fraternidad en México.” *Revista Iberoamericana de Teología* 34, vol. 18, pp. 39-42.
- » Sols Lucia, J. (2022b). “La vida religiosa frente a la violencia.” *La cuestión social* 30/2, pp. 58-72.
- » Verdoy S.J., A. (2022). *La diplomacia de la caridad y de la paz. Benedicto XV (1914-1922) frente a la “carnicería” de la Gran Guerra*. Maliaño: Sal Terrae.

La presente obra investiga en el contexto actual la construcción de la paz como un bien común. Un mundo multipolar, marcado por divergencias profundas, emerge y el orden internacional vigente desde la segunda guerra mundial se revela inadecuado para resolver estas tensiones. La promoción de la paz y de la seguridad internacional con base en una cooperación internacional, un consenso sobre derechos humanos y la voluntad de resolver conflictos por medio de la diplomacia es seriamente cuestionada por la guerra en Ucrania. Asimismo, la creciente violencia en México - violencia criminal pero también cultural, económica y de género - cuestionan nuestra habilidad colectiva para desear y construir una convivencia pacífica.

Este reporte del IPBC presenta por medio de textos cortos un análisis de esta situación tanto a nivel nacional como internacional e intenta responder a la pregunta siguiente: ¿Será posible construir la paz como un bien común?